

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO



1.1. INTRODUCCION

En la actualidad el municipio de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, está en constante fortalecimiento del turismo receptor y emisor; con una estrecha conexión entre los atractivos y productos turísticos localizados en los municipios de San Lorenzo y Uriondo. Con el único propósito de desarrollar el Turismo en la ciudad de Tarija a través del trabajo conjunto de todas las instituciones públicas y privadas teniendo como actividad principal hacer del turismo una de las actividades generadoras del desarrollo del departamento, a través de propuestas, proyectos y programas que buscan realzar y poner en valor el patrimonio natural cultural que posee la ciudad de Tarija en su capital y asimismo en gran parte de su territorio reconocidos a nivel nacional e internacional con sus destinos mediante sus atractivos y productos como la ciudad Capital, actividades culturales , religiosas, la Ruta del Vino y Singani de Altura.

Cabe mencionar que la posición estratégica de límites físicos con países vecinos que ya tienen enormes avances de desarrollos turísticos consolidados internacionalmente otorgan a Tarija una ventaja adicional en cuanto a vinculación con mercados internacionales de turismo se refiere. Es por eso que en el marco de circuitos integrados y los volúmenes de turistas que ya ingresan por sus fronteras permita justificar la inversiones públicas y privadas para lograr constituirse en un destino Turístico Consolidado.

Siguiendo las líneas que establece la Política Turística Nacional y ejerciendo las competencias que le asigna la Ley marco de Autonomías, el municipio de la ciudad de Tarija debe asumir y coordinar para su ejecución con los municipios aledaños y las comunidades de su jurisdicción, las estrategias, proyectos y programas con los cuales se busca proyectar efectivamente el turismo.

Es por eso que este proyecto asignado por la Dirección de Turismo de la ciudad de Tarija, busca desarrollar el Diseño del Centro de Servicios Turísticos external como



parte de los programas y proyectos que buscan afianzar más el Turismo receptor y emisor en la ciudad y los municipios aledaños.

Fuente: Plan Estratégico Municipal del desarrollo del Turismo PEMDT

Así conseguir un Diseño que logre apoyar el creciendo de la demanda de servicios turísticos que va en acenso por la afluencia de turistas en la ciudad, que permita estructurar y organizar las diferentes rutas y/o recorridos, situando a la ciudad como un destino Turístico organizado en el sector público y privado, con operadores y agencias turísticas trabajando conjuntamente en un espacio diseñado que supla cada una de sus necesidades y ofrezca el confort necesario para los turistas visitantes.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El crecimiento del flujo turístico y la necesidad de tener un lugar diseñado que permita el trabajo conjunto de sector Turístico público y privado, hace que la dirección de turismo tenga como prioridad la elaboración de proyectos que se encuentran referidos en su Plan Estratégico Municipal de Desarrollo de Turismo. Es de ahí que se me asigna el proyecto “Diseño del Centro de Servicios Turísticos ex terminal” para la ciudad de Tarija ya que el mismo es considerado una necesidad urgente que permita organizar y sobretodo otorgar un espacio acorde para la difusión de los servicios turísticos que ofrece el departamento y suplir así la necesidad de atención permanente al turista los 365 días al año.

Apostando a la magnificencia de todas las actividades turísticas que alberga nuestro departamento como, los atractivos naturales, culturales, las actividades religiosas, gastronomía e historia mediante una difusión constante de cada uno de ellos.

1.2.DELIMITACIÓN DEL TEMA

De acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Turismo en su plan estratégico municipal se buscará que el Diseño del centro de Servicios Turísticos external supla



las necesidades del sector público y privado de la ciudad de Tarija como los municipios aledaños que ya poseen una organización turística de difusión de servicios turísticos.

1.3.JUSTIFICACIÓN

Se considera para la realización del diseño del Centro de Servicios a la Ley Marco de autonomías en su Artículo 95 inciso III. Señala que de acuerdo a la competencia del Numeral 17, Parágrafo I, del Artículo 302, de la Constitución Política del Estado los gobiernos municipales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar e implementar el Plan Municipal de Turismo.
2. Formular políticas de turismo local.
3. Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo.
4. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal, preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.
5. Establecer y ejecutar programas y proyectos que promocionen emprendimientos turísticos comunitarios.

Es por eso que la elaboración de este proyecto es parte de las acciones que apoyan el constante desarrollo del turismo en el departamento de Tarija.

Se procede al diseño del Centro de Servicios Turísticos external que tiene como propósito resolver las necesidades de infraestructura que aún tiene el sector de turismo asimismo suplir las falencias de atención y la difusión turística que existen en la actualidad.

1.4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL



Realizar el Diseño del Centro de Servicios Turísticos Exterminal, como proyecto contemplado en el Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Tarija, mediante el diseño de espacios confortables y adecuados a las necesidades del sector turístico público y privado en inmediaciones de la Exterminal de la ciudad de Tarija.

OBJETIVO ESPECÍFICOS. –

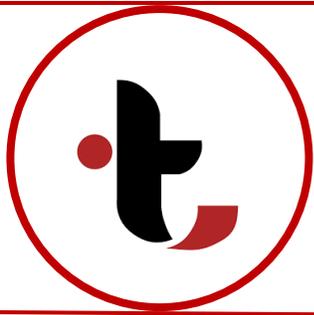
Realizar un relevamiento fotográfico de los espacios aun existentes en la exterminal para determinar el estado de los mismos.

- Implementar el concepto de reutilización adaptativa para el proceso de diseño y lograr una repuesta arquitectónica moderna y atractiva al usuario local e internacional.
- Diseñar a partir de la cubierta y su estructura los ambientes del Centro de Servicios Turísticos.

1.5. HIPÓTESIS

El “Diseño del Centro de Información Turística ExTerminal”, busca ser un referente arquitectónico donde tanto el sector público y privado puedan trabajar conjuntamente para el desarrollo del sector turístico de todo el departamento de Tarija. Buscando a través de la difusión de los servicios turísticos suplir las necesidades del turista local e internacional los 365 días al año.

Fuente: Plan Estratégico Municipal del desarrollo del Turismo PEMDT



CAPÍTULO 2

MARCO CONCEPTUAL



2.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios

Turismo emisor: El turismo receptor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor o de un viaje turístico interno.

Turismo interior: El turismo interior engloba el turismo interno y el turismo receptor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales

Turismo internacional: El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores.

Turismo interno: El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor.

Turismo nacional: El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores.

Turismo receptor: El turismo receptor engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor.



Viaje: El término “viaje” designa todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su lugar de residencia habitual desde el momento de su salida hasta su regreso.

Por lo tanto, se refiere a un viaje de ida y vuelta. Los viajes que realizan los visitantes son viajes turísticos.

Viaje en grupo: Un viaje en grupo lo componen personas o grupos de viaje que viajan juntos: por ejemplo, personas que realizan el mismo paquete turístico, o jóvenes que van a un campamento de verano.

Viajes/viajero: El término “viaje” designa la actividad de los viajeros. Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración.

Viaje turístico: Los viajes realizados por visitantes son viajes turísticos

Viaje turístico interno: Un viaje turístico interno es aquel cuyo destino principal está situado en el país de residencia del visitante.

Visita: Un viaje se compone de visitas a diferentes lugares. El término “visita turística” hace referencia a una estancia en un lugar visitado durante un viaje turístico.

Visitante: Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado. Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario.



Visitante del día (o excursionista): Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario.

Visitante de negocios: Un visitante de negocios es un visitante cuyo motivo principal para realizar un viaje turístico corresponde a la categoría de negocios y motivos profesionales.

Visitante internacional: Un viajero internacional se considera visitante internacional con respecto al país de referencia si: a) está realizando un viaje turístico y b) es un no residente que viaja en un país de referencia o un residente que viaja fuera de este.

Visitante interno: Cuando un visitante viaja dentro de su propio país de residencia, se trata de un visitante interno y sus actividades forman parte del turismo interno.

Sector institucional: Una agregación de unidades institucionales en base al tipo de productor y en dependencia de su actividad y función principales, que se consideran que son indicativas de su comportamiento económico.

Sector turístico: El sector turístico, según la Cuenta Satélite de Turismo, es la agrupación de unidades de producción en diferentes industrias que suministran los bienes y servicios de consumo que demandan los visitantes. Esas industrias se denominan industrias turísticas porque las adquisiciones de los visitantes representan una proporción tan considerable de su oferta que, en ausencia de visitantes, su producción dejaría de existir en cantidades significativas.



Servicios: Los servicios son el resultado de una actividad productiva que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o que facilita el intercambio de productos o de activos financieros.

Tipos de Servicios y Centros de Información Turística Evolución y Clasificación

Evolución. -

Hoy las oficinas de turismo son servicios públicos dependientes y generalmente creados por una Administración Pública que se enfocan en gestionar todos los servicios relacionados con la atención, asesoramiento y orientación de los visitantes organizar, promocionar y comercializar los diferentes productos turísticos (recursos, infraestructuras y servicios y empresas turísticas) de la zona en la que se encuentra ubicada.

Clasificación. -

Los servicios de información turística se pueden clasificar en función de diferentes criterios:

Localización del servicio Temporada de funcionamiento.

Localización del Servicio. –

Según el lugar donde se encuentra ubicada la oficina de información

En origen. Situadas en los principales mercados potenciales de turistas hacia nuestro país o región. Reino Unido, Alemania, Portugal. Principal función: promoción en el extranjero

En destino. Situados en el lugar al que el usuario se desplaza.

Temporada de Funcionamiento Según el tiempo que permanezcan abiertos al año.

Estacionales. Temporales, no abren todo el año, solo durante un periodo determinado. Estación de esquí o zona de playa.



Permanentes. Abren todo el año. Oficina situada en el centro histórico de una capital de provincia o pueblo.

Canal de Comunicación

Según el medio utilizado para prestar el servicio de información turística:

Presencial. Prestan el servicio de cara al cliente

No presencial. Generalmente a través de teléfono o páginas web Mixta. Combinan ambas modalidades.

Espacio Físico

Según el medio físico donde se preste el servicio de información turística:

Fijos. Situadas siempre en el mismo lugar.

Ambulantes. Itinerantes, como un bus, por ejemplo.

Stands. Puesto promocional situado principalmente en ferias turísticas

Los 4 tipos de Centros turísticos

Los Centros turísticos son localidades urbanas que dentro de su radio de influencia geográfico cuentan con atractivos turísticos, infraestructura y facilidades que permiten la llegada y estadía de visitantes, además cuentan con:

Sistema de transporte local

Que comunique a todos los elementos que integran el centro turístico y el acceso a los atractivos turísticos incluidos en su área de influencia, conexión a la red nacional e internacional de comunicaciones y transportes.

Los centros turísticos pueden ser de 4 tipos:

De distribución

De estadía



De escala

De excursión

De distribución

Conglomerado urbano a partir del cual se visitan una serie de centros turísticos y atractivos de menor jerarquía que se encuentran en su radio de influencia con una permanencia que va de uno a tres días; los turistas regresan a pernoctar en estos centros touring.

De estadía

Son parecidos a los centros de distribución con la diferencia de que estos centros turísticos se basan en un solo tipo de atractivo en el que los turistas permanecen por un periodo mayor a tres días, sin realizar desplazamientos adicionales, para visitar lugares diferentes al tipo de atractivo que se visita como motivo principal del viaje.

De escala

Centros turísticos que, como su nombre lo indica, son una conexión intermedia en recorridos de larga distancia o es el nodo donde se concentran las líneas aéreas hubs.

Difícilmente la estadía en un centro de escala se prolonga por más de una noche, sobre todo en los centros de escala ubicados en las carreteras. También es común que en estos lugares el turista se detenga a comer, a abastecerse de gasolina o a realizar alguna reparación ligera en su automóvil, sin llegar a pernoctar.

De excursión

Centro que recibe turistas provenientes de un centro de distribución o de estadía, por un periodo menor a 24 horas, por lo general está relacionado directamente con un atractivo dentro del circuito que se visita.

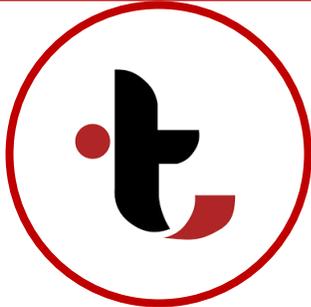
Entre el listado de condiciones técnicas que deben satisfacer los centros turísticos, los atractivos ocupan un puesto muy importante, tanto, que podemos decir que constituyen la razón de ser de los centros turísticos; sin embargo, esta condición sólo es



imprescindible para los centros de estadía, de excursión y de distribución. De hecho, la mayor parte de los centros de escala carecen de atractivos, porque su función es la de servir a los pasajeros en una etapa intermedia del viaje.

Fuente: Plan Estratégico Municipal del desarrollo del Turismo PEMDT

Postulante: María Eugenia Condori Benítez



CAPÍTULO 3

MARCO HISTÓRICO



3.1. HISTORIA DEL TURISMO EN BOLIVIA

Periodo pre incaico e incaico

La inexistencia de bibliografía que nos permita realizar un análisis histórico del turismo en nuestro país, ha hecho que tengamos que recurrir a las fuentes de información dejadas por los cronistas en la colonia y hacer una adecuación al componente turístico basado en los viajes y desplazamientos.

Según Díaz Romero, la ciudad de Tiahuanaco fue ciertamente la metrópoli de los Collas que se establecieron en las márgenes del lago Titicaca como una grandiosa civilización erradicada después de tres mil años de existencia, siendo destruida la capital de los Collas por la irrupción súbita y torrentosa de otra raza salida de las regiones subandinas, raza mongólica, terrible, devastadora en todos los tiempos de su historia; eran los Jaimayas a quienes hoy se llama Aymaras. Esta raza se mezcló y mestizo con los Collas conquistados, resultando de esta mezcla los aymaras-quechuas. El investigador Humboldt es quien afirma que existieron migraciones del continente asiático en las latitudes americanas, esta raza se asentó en México en el Imperio de Anahuat y en Tahuantinsuyo Perú.

Posteriormente a esta civilización aparecen los Incas. Existen diversas interpretaciones sobre los desplazamientos que hubieran realizado, si bien la mayor parte de éstas se debe a versiones más relacionadas con los planteamientos occidentales en base a los legados dejados por los cronistas de la época.

Socialmente se establece que estuvieron organizados en una estructura piramidal, en la parte superior se encontraba el Inca o supremo gobernante, por debajo los orejones o miembros de las Panacas Reales, y por último la masa social no privilegiada.

En la estructura organizativa inca tuvieron gran importancia los ayllus; fueron las cédulas básicas de la estructuración inca.



Generalmente estaban relacionados por vínculos familiares y llevaban a cabo un proceso de repartición y trabajo colectivo de las labores productivas: tenían un territorio para su provecho, entregado por el Gran Inca, que significaba su único medio de subsistencia, y que era trabajado de forma comunitaria por distintas familias (el cabeza de familia sería el máximo responsable de cada grupo).

Al mismo tiempo que cultivaban sus propias tierras, a merced de la mita (la cual la entendemos como el aprovechamiento del esfuerzo personal, los súbditos del Inca también trabajaban las tierras del Estado (de las que se obtenían los beneficios para sustentar los gastos del templo, del culto, de la administración civil y de la administración militar y los viajes que se realizaban).

Por otra parte, encontramos las Panacas Reales que, a decir de Álvarez Quezada, estaban formadas por los descendientes del Inca (a excepción del heredero al trono). Las Panacas se relacionaban o situaban en torno al palacio del gobernante y debían rendirle culto y memoria a la muerte del mismo (a su muerte el gobernante dejaba una serie de bienes para el mantenimiento del palacio). Sus miembros fueron también conocidos como orejones y, al mismo tiempo, representaban o significaban los grupos de presión más importantes frente al gobernador, también disponían de los puestos y cargos más importantes de la administración y del ejército.

En este sentido debemos mencionar que los verdaderos incas, aquellos que debían mantener la limpieza del linaje, se denominaban Collana.

Los dirigentes de otros grupos sociales de los pueblos conquistados recibían el nombre de Callao y por último los Payan fueron los descendientes de estos últimos con concubinas.

Las mujeres escogidas o «aolla»: eran una especie de monjas, según crónicas españolas; mujeres recogidas a la temprana edad de los 8 a 10 años por los sacerdotes y que recibían una esmerada educación en centros especiales, una vez pasada la



pubertad debían ingresar a un noviciado de tres años para posteriormente ser utilizadas para sacrificios rituales, o bien como vírgenes del Sol (cuidan el templo y el culto), también fueron concubinas del Inca.

Los mitimaes eran grupos o comunidades de personas que debían desplazarse de forma forzosa a otras regiones para obtener los recursos que no poseían en sus territorios. Realizaban largos viajes en muchos de los casos eran caravanas que se desplazaban a pie y con un sequito de llamas, animal de carga que servía para transportar los productos, riquezas u objetos de valor. El fin de estos desplazamientos fue económico al mismo tiempo que político y militar pues éstos servirían, a su vez, de informadores y posteriores pobladores de nuevas tierras que entraron bajo dominio inca. Los yanaconas, constituían el grupo de agricultores libres que estaban adscritos a la tierra, y que trabajaban en las propiedades de los señores, panacas, o tierras públicas.

La organización política estaba instituida por una diarquía o gobierno cuatripartito (formado por cuatro grandes regiones o «sullis» del Imperio Inca -Tahuantinsuyo-).

Cabe destacar que el gobierno supremo del Imperio Inca no era hereditario, sino que se realizaba una selección de candidatos para el cargo; con ello se generaba una gran tensión y provocaba continuas guerras civiles (constantes en la sociedad inca). Por esta razón se crearon asociaciones al trono durante la vida del gobernante, si bien no fueron siempre respetados estos acuerdos.

Por último, hay que mencionar que existieron grandes desplazamientos incas por gran parte de la geografía sudamericana, fundamentalmente para someter a los pueblos conquistados. Según las crónicas de Juan de Betanzos, participaba en estos desplazamientos una multitud de súbditos del Inca; en muchos de los casos la presencia del Inca en los pueblos sometidos se lograba llevando en andas una réplica en barro o cerámica del Inca y a los pies de este ídolo se encontraba un envoltorio con los cabellos y uñas cortadas por varios años del Inca como medio de presencia física.



La gran labor de adaptación y cohesión política- social que realizaban los incas con los pueblos sometidos (generando simpatías, en algunos casos, por parte de los pueblos conquistados) eran todo un ceremonial, en ocasiones se respetaba hasta la misma organización y jerarquía interna, y los mismos jefes supremos.

Por otro lado, aunque los informes suministrados por los primeros cronistas son confusos, todos ellos son coincidentes en señalar que la expansión de los incas llegó hasta el territorio boliviano y la mayor manifestación de la existencia inca en Bolivia se encuentra en Incallajta (Cochabamba), la construcción de esta magnífica obra inca estaba destinada como un defensivo a los ataques periódicos que realizaban los Chiriguano (pueblo bárbaro y hostil). Las primeras informaciones que se tienen sobre estas ruinas las realiza Nordeskiol, quien desarrolla una labor importante en realizar una descripción minuciosa de todo el monumento y el relevamiento de la planta.

Por este trabajo se establece que los Incas se desplazaron por gran parte del territorio andino boliviano, existen actualmente rutas denominadas de “los Incas”, las cuales hoy son objeto de uso turístico.

El desplazamiento se realizaba a pie y con mulas, pero existió el sistema de los chasquis que eran los encomendados para llevar información, ellos cumplían su labor desplazándose por sendas por periodos determinados (8 o 10 horas de viaje), luego encontraban en los tambos al chasqui de turno, quien continuaba el viaje y así sucesivamente hasta que el mensaje o la encomienda llegaba a destino.

Los primeros establecimientos de hospedaje que se conocen en el incario son los tambos, las cuales, a decir de Milla Ursula , estaban formados por construcciones perimetrales con techo de dos caídas de agua en la cual descansaban tanto el chasqui, los viajeros, animales y los productos transportados a lomo de bestia. Hoy en día existe todavía en las ciudades altiplánicas de Bolivia este sistema de hospedaje conocido



como tambo, donde los campesinos pernoctan juntamente con sus productos agrícolas para ser vendidos en las ferias de abasto.

El turismo en la colonia y república

Los viajes que se realizaron en el continente americano constituyen uno de los grandes factores del renacimiento de los siglos XV y XVI, transformando la cosmovisión que tenían los pensadores y estudiosos de la humanidad.

El descubrimiento de la América realizado por Cristóbal Colón determinó el mayor número de desplazamientos los cuales tenían como objetivos la conquista y sojuzgamiento de los originarios. Siguiendo los viajes de Colón, se tienen los realizados por Cabot (1497), Cabraf (1500), Solís (1506) y a así un sinnúmero de travesías que se desarrollaron en la geografía americana. Si el objetivo fue la conquista, existieron otros viajes que buscaban el descubrimiento geográfico, botánico, mineralógico, etc.

En los siglos XVII fueron los sacerdotes católicos misioneros los que realizaron los más importantes viajes, así tenemos el caso del Padre Barca de Vega en 1633, Padre Tejerían en 1637, el laico Samuel Frik en 1687 es el que desarrollaron los principales estudios geográficos de la época.

A decir de Ballivián, las primeras expediciones científicas que se desarrollaron en Sud América estuvieron dirigidas por Carlos María de la Comadina, Pedro Bonguer, Luis Goldin y otros.

El tipo de viajes que se realizaron en estas épocas fueron fundamentalmente en barco como viajes transcontinentales hasta arribar a la América, de allá se continuaba los recorridos a lomo de bestia, siendo el principal medio de transporte el caballo y las mulas.



Según Ballivián, los viajes realizados hasta fines de los siglos XVIII no fueron solamente realizados por españoles, sino por personas que pertenecían a distintas nacionalidades, teniendo esta un doble carácter de viajeros y conquistadores. Los primeros, con sus maravillosas narraciones, lograron conquistar el interés por estudiar estas regiones y los segundos para mostrar sus armas en las distintas regiones sudamericanas; entre los principales conquistadores tenemos a Francisco Pizarro, Diego Almagro, Valdivia, Mendoza y otros.

Las narraciones realizadas por los viajeros constituyen trabajos de “historiadores primitivos de las Indias”, narrados por Gracilazo de la Vega, Padre Cieza de León, Betanzos y muchos otros.

Viajes expedicionarios, de trascendental importancia, son aquellos que fueron mandados a realizar por mandato del Rey Carlos III para estudiar las características geográficas y naturales; se encontraban encabezados por Hipólito Ruiz y José Pavón (1778). A esta época corresponden los viajes realizados por Alejandro Humboldt en 1799, quien juntamente con Bonpland desarrolló las principales investigaciones geográficas y botánicas de la América.

Las principales expediciones que se desarrollaron en el territorio que hoy corresponde a Bolivia estuvieron dirigidas por Fray Tomas de San Martín que vino con los conquistadores españoles al Perú y de allá se desplazaron hasta el Obispado de Charcas. Las expediciones de Diego de Almagro también tuvieron su importancia, a pesar que estas tenían el objetivo de la conquista y la codicia por las riquezas que se guardaba en este sector de la América. Siguieron a estos Gonzalo y Francisco Pizarro, quienes con espada en mano iban sometiendo a todo pueblo que encontraban a su paso.

Existen diversas versiones sobre los viajes expedicionarios de los siglos XVI, los cuales tuvieron como fin recorrer el noroeste del territorio alto peruano, hoy Bolivia. Destaca la labor de Pedro Anzures de Camporredondo, Benito Quiroga y otros, quienes



visitaron lo que hoy es Alto Beni, Beni, Moxos, etc. Asimismo, expedicionarios como Núñez Cabeza de Vaca, Andrés Manso y otros realizaron desplazamientos expedicionarios por la zona sur del país correspondiente a los sectores del Chaco y Santa Cruz.

Es evidente que estos desplazamientos se realizaban fundamentalmente para descubrir nuevos lugares y buscando riqueza del oro, la plata, piedras preciosas, etc.; pero también existieron viajes que tenían como fin el conocer la riqueza biológica y cultural de nuestro territorio.

En diferentes tiempos y épocas se desarrollaron viajes expedicionarios en caravanas; así las experiencias de Humboldt, Tadeo Haenke, Foucet y muchos otros que recorrieron nuestro territorio palmo a palmo.

Estas experiencias de desplazamientos dieron origen hoy en día a una diversidad de posibilidades de visitas turísticas organizadas a diferentes puntos del país; muchas de ellas fueron de conocimiento del intelecto europeo.

Recientemente se ha realizado todo un estudio sobre los viajes de Alcides D Orbigni y de la importancia de sus investigaciones, que están empezando a ser utilizado como oferta turística.

Los viajes expedicionarios de los siglos XVIII y XIX aportaron información que fue altamente difundida en los círculos de la elite pensante de Europa, fue la que atrajo a turistas extranjeros a nuestro país, imbuidos por las maravillas que narraban en sus obras estos maestros de la geografía, biología y antropología.

El turismo en nuestros días

El año 1930, durante la Presidencia de David Toro se cuenta con el primer ente oficial del turismo en Bolivia, es el momento en que se da importancia a esta actividad, la cual empieza a ser normada de alguna manera. El primer ente del turismo tiene bajo



su tuición velar por el cuidado de los atractivos turísticos, su difusión y otorgar apoyo a los turistas que arriban al país.

El precursor del turismo organizado en Bolivia es Darius Morgan, quien llegó al país por los años 40. Al recorrer el sector altiplánico y especialmente el Lago Titicaca, quedó fascinado con la belleza paisajística de este sector, a partir de este momento, intentó mostrar la belleza de este hermoso lago a sus compatriotas: “navegar en el lago es uno de los más gratos recuerdos que puede experimentar el espíritu, un pequeño mar azul y manso en el que parece que todos los reflejos y matices de la luz se diluyen en su diáfana transparencia”.

Morgan logró un ambiente para crear una agencia de viajes en las instalaciones del Hotel La Paz de ese entonces, empieza a organizar viajes todo incluido al Lago Titicaca, con una movilidad adaptada a tal fin, logró impactar a los turistas. Ante la inexistencia de establecimientos de hospedaje, montó campamentos en carpas para disfrutar del amanecer en el lago y de la navegación precaria, donde se deslizan lentamente pequeñas embarcaciones de madera que transportaban pasajeros y mercancías de uno a otro margen; las embarcaciones con sus cascos pintados de colores claros cabeceaban al golpe de los remos, no lejos de la vista, las balsas trabajadas de totora y empujadas por el viento donde un campesino pesca y se provee de juncos en los totorales. La alimentación era preparada por Morgan en “anafes a kerosén”.

Ese es el inicio del turismo organizado en Bolivia. Hoy en día Crillon Tour empresa de viajes dirigida por Darios Morgan hijo, es la principal empresa de viajes en Bolivia dedicada al turismo receptivo, el hotel Inca Utama es el principal centro de hospedaje en lago.

Hortensia Romero de Valloton, guía y tour lider de Darios Morgan, una vez conecedora de las rutas del altiplano boliviano peruano, decide independizarse, para lo cual solicita la licencia de funcionamiento de agencia de viajes, la cual le es negada por



el solo hecho de ser mujer. Indignada, solicita audiencias con ministros y autoridades nacionales, hasta que al final logra el permiso; crea la Agencia de Viajes Balsa Tour y empieza operaciones ofertando el Lago Titicaca, Tiwanacu y otros sectores con el maravilloso paisaje andino.

3.2. PATRIMONIOS DE LA HUMANIDAD EN BOLIVIA DECLARADOS POR LA UNESCO

Las ruinas de la ciudad de Tiwanaku, unas de las cunas de la civilización humana, y la más antigua de toda América ya que existió durante 27 siglos.

La ciudad de Potosí, ciudad histórica por sus monumentos religiosos y civiles, sus calles, su gente, sus costumbres y tradiciones únicas, simbiosis de la española y la cultura indígena, de la otrora Metrópolis de la plata y por supuesto, por su majestuoso e imponente Cerro Rico descubierta el año de 1545, hoy convertido en un ícono nacional. La Amazonia, el gran pulmón del planeta, santuario de la vida silvestre, parque nacional Noel Kempff Mercado, lugar representativo de la Amazonía y de su inmensa biodiversidad, situado en una gran meseta, cubierto por grandes bosques y grandiosas cataratas.

parque nacional Madidi, el lugar más diverso de Bolivia, declarado por la National Geographic, uno de los veinte mejores lugares para conocer en el mundo, parque nacional Toro Toro, donde se encuentran riquezas paleontológicas, cavernas, caídas de agua, pinturas rupestres y otros lugares de interés.

Las misiones jesuíticas de Chiquitos, las únicas misiones vivas de todas las de Sudamérica.

El Fuerte de Samaipata, la gran roca tallada por los incas en las estribaciones de los Andes como límite de su imperio.

El Carnaval de Oruro, gran festividad donde se mezcla lo religioso con lo pagano.



Destinos

El Titicaca, el lago navegable más alto del mundo.

La isla del Sol, lugar sagrado para los incas y lugar de nacimiento de los fundadores del Imperio Inca, Manco Cápac y Mama Ocllo

La isla de la Luna, otro lugar sagrado de los incas, cerca de la isla del Sol.

Copacabana, pequeña ciudad situada a orillas del Titicaca, alberga a la Virgen de Copacabana, reina coronada de Bolivia.

La cordillera de los Andes, la cadena montañosa más extensa del planeta que atraviesa todo el continente, y presenta regiones de singular atractivo:

La pista de esquí más alta del mundo, llamada Chacaltaya.

La montaña más alta del país: el nevado Sajama, con el bosque más alto del mundo.

Los salares de Uyuni y Coipasa, las mayores planicies de sal del planeta.

Bolivia es también el único país del mundo en poseer el único hotel fabricado totalmente de sal, que se encuentra en el salar de Uyuni.

Las lagunas Verde y Colorada, santuario de los flamencos andinos junto a uno de los mayores volcanes activos del planeta, el Licancabur.

Vista de las huellas de dinosaurio en el Parque Cretácico Cal Orko.

Las ciudades históricas de:



Potosí con su Cerro Rico, sus numerosas iglesias bellamente ornamentadas, sus estrechas y pintorescas calles, antiguamente el mayor yacimiento de plata del orbe, es el monumento colonial más importante de Bolivia.

La Casa de la Moneda es el Museo, más importante de Bolivia y uno de los más visitados en Sudamérica, conserva en su interior toda la historia colonial y republicana de Potosí y de Bolivia, es considerado como el Escorial americano.

El Ojo del Inca es una laguna de agua caliente, formada en el cráter de un volcán, a 15 min del centro de Potosí, donde se puede apreciar la formación rocosa de tiempos prehistóricos y descansar bajo la quietud de sus aguas y su paisaje apacible.

Hacienda Cayara es la hacienda más antigua de Bolivia, ubicada en una cabecera de valle con un clima templado, en este lugar Bolívar descanso para reflexionar sobre la fundación del nuevo país, conserva todo el complejo de una típica hacienda colonial del siglo XVI, además de otorgar el servicio de hospedaje, puede darse un paseo por el complejo de lácteos y además de apreciar una hermosa caída de agua cerca de la casona.

Sucre, la capital de los cuatro nombres, en la cual se levantó el primer grito libertario de América, y que es además sede de una de las más antiguas y prestigiosas universidades del continente americano.

Cal Urqu es un yacimiento paleontológico, hallado en la cantera de una fábrica de cemento, en el departamento de Chuquisaca. Es el sitio con huellas de dinosaurio más importante del mundo, ya que contiene más de 5.000 huellas de 294 especies de dinosaurios.

Casa de la Libertad, lugar donde se conserva el Acta de Independencia de Bolivia.

La Recoleta, Monasterio Franciscano, uno de los primeros de la ciudad.



El parque nacional Madidi considerado por la National Geographic como uno de los lugares imprescindibles a visitar en el mundo, es parte del circuito del turismo en Bolivia. Se caracteriza por ser uno de los parques con más biodiversidad, en flora y fauna así como en pisos ecológicos ya que va desde las nieves perpetuas hasta la llanura amazónica y albergando etnias comunitarias en su territorio.

El parque nacional Noel Kempff Mercado localizado en el departamento de Santa Cruz, el 13 de diciembre de 1991 fue declarado Patrimonio de la Humanidad. El paquete para los turista incluye alojamiento y tres comidas por día. Los campamentos Flor de Oro (el principal) y los Fierros cuentan con infraestructura turística.

En los últimos años, trabajos de diversos científicos, como James M. Allen, ubican al continente perdido de la Atlántida en el altiplano boliviano (específicamente en Pampa Aullagas, departamento de Oruro). Estos hechos han producido un crecimiento del interés turístico centrado en las importantes riquezas arqueológicas del país.

3.3. HISTORIA DEL TURISMO EN TARIJA

En el año 1535 la expedición de Diego de Almagro se organizó en siete grupos de españoles que partieron consecutivamente desde Cuzco hacia el sur siguiendo el camino del inca, en el primer grupo estaban los españoles Juan de Sedizo, Antonio Gutiérrez y Diego Pérez los cuales llegaron a Tupiza a inicios de agosto de 1535, allí

El camino del Inca en el departamento de Tarija Estos senderos formaron parte de la red de comunicación vial del Tahuantinsuyo. Pero, en realidad, antes de que pasaran los Incas para moverse al sur fueron otros pueblos originarios los que fueron creando este camino al transitarlo.

Si bien Tarija fue fundada como una ciudad de paso, ya que al ser una ciudad fronteriza fue muy importante en su historia y su



desarrollo como núcleo de albergues de luchas y valentía, logrando así su crecimiento tomando muy en cuenta su riqueza natural y el cuidado de las mismas.

La ciudad de Tarija, posee una arquitectura envidiable y suficientes encantos naturales como para satisfacer las expectativas de turistas de todo el mundo.



Baños termales, cascadas, lagunas, salinas, bosques y sierras conforman un paisaje que contrasta con la arquitectura colonial y que invita al turista a hacer avisajes, tracking, náutica, ciclismo, natación, remo, caminatas, clavadas y otros deportes.



Capital del departamento del mismo nombre, se encuentra a orillas del río Guadalquivir, al sur de Bolivia, en un amplio valle, a unos 1.800 metros de altura, y cuenta con un clima agradable la mayor parte del año.

supieron de la existencia de una ciudad abandonada que se hallaba "bajando" hacia el este del camino del inca, de este modo alcanzaron al hoy llamado Valle de Rosillas donde encontraron las ruinas del Antigal, esas ruinas serían las de Tulku Marka (Laberinto Fuerte) en las cuales algunos edificios parecían torretas o torrecillas (pequeñas torres), por el aspecto del valle y por las "torretas" los españoles encontraron semejanzas con el valle español de Torija (Provincia de Guadalajara), de este modo llamaron al valle de Rosillas como Valle de Tarija ya que Tarija era una palabra árabe andalusí que significaba torreta, esto habría ocurrido entonces 39 años antes de la fundación de la Villa de San Bernardo de Tarixa.

La ciudad es conocida como "Tarija la linda" o la "Ciudad de las flores", y es el destino ideal para quienes quieran disfrutar del clima templado, visitar los diferentes atractivos turísticos, degustar vinos locales y conocer gente amable y simpática.

Fundada en 1574 por el español Luis de Fuentes y Vargas, quien la bautizó "Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa", está muy bien conectada con el resto de Bolivia y con el norte de Argentina por rutas que se encuentran en buen estado. También tiene aeropuerto.

A su terminal de ómnibus arriban micros desde diferentes ciudades bolivianas como Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Villazón y La Paz; y está a sólo 568 Km de Salta.

En Tarija se mezclan los edificios históricos con nuevos comercios, hoteles y restaurantes: así, el Convento San Francisco, la Catedral, la Casa de la Cultura "Maison D'Or" y el Castillo Azul, conviven con espacios modernos como el puente San Martín, la Fuente de los Deseos, el Parque de las Flores y el Mirador Juan Pablo II.



La Maison D'Or y el castillo Azul son dos imponentes propiedades de fines del siglo XIX -cuando Tarija sólo tenía 17.000 habitantes- que hizo levantar Moisés Navajas Ichazo, sindicado como "el vencedor del diablo" en el juego de la taba; pero que en realidad fue un ingenioso comerciante, importador y exportador, que supo acumular una fabulosa fortuna y que se dio el gusto de hacer construir esas moles -una dorada y la otra color cielo- que hoy tanto llaman la atención de los turistas.

La gastronomía de Tarija es famosa por su combinación de sabores y tanto en sus hoteles como en sus restaurantes y comercios pueden degustarse comidas típicas y platos tradicionales.

Imperdibles son el Saice Chapaco (carne picada, papa, arveja, cebolla, condimentos y ají), acompañado por arroz; Picante Mixto (carne roja, papa, cebolla, arvejas, ají colorado, pimentón); sopa de maní, sábalo a la parrilla, guiso chapaco, tamales y el clásico ceviche de pejerrey.

Tarija es famosa en Bolivia y el mundo por su producción de vino y de su exclusivo singani, aguardiente a base de uva moscatel que sólo se fabrica en ese país.

En las afueras de la ciudad hay grandes extensiones de viñedos y bodegas que constituyen la ruta del vino y que pueden ser visitados por los turistas, la mayoría de ellos en el Municipio de Uriondo. A pocos kilómetros se encuentran diferentes playas y zonas para disfrutar del aire libre, como el Balneario de Tomatitas, que cuenta con muy buenos servicios y se ubica muy cerca del Parque Nacional Las Barrancas; o el Balneario Tomatas Grande, elegido para disfrutar del agua del Guadalquivir en los días de calor.

Mención especial merece el Balneario Natural de Comata, ubicado a 14 kilómetros de la ciudad de Tarija, muy concurrido los fines de semana, con sus imponentes cerros desde donde cae agua que termina en una pileta natural de cerca de 20 metros de diámetro y gran profundidad, ideal para clavados y disfrutar de hidromasajes.



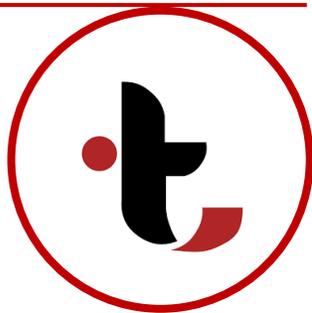
En la zona también están los Chorros de Jurina, con dos caídas de agua de un río que se precipita y forma el "Chorro Blanco" y el "Chorro Negro", de 25 metros desde la cumbre.

En el Altiplano Tarijeño, en los municipios cercanos de Yunchará y El Puente, se encuentra la Reserva Ecológica Cordillera de Sama, con una flora y fauna envidiables y hermosos atractivos turísticos como lagunas, dunas de arena, cascadas y bosques.

Las reservas Biológicas de Tariquía y Alarachi, que se pueden recorrer por senderos peatonales, son zonas de conservación ecológica que encierran parte de la mayor biodiversidad boliviana, incluidos el oso de anteojos y el jaguar, en grave peligro de extinción, y que despiertan el asombro de miles de turistas.

Fuente: Plan Estratégico Municipal del desarrollo del Turismo PEMDT

Postulante: María Eugenia Condori Benítez



CAPÍTULO 4

MARCO NORMATIVO



4.1. LEY N° 292, DEL 25 DE SEPTIEMBRE 2012 , LEY GENERAL DE TURISMO “BOLIVIA TE ESPERA”

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1. (Objeto).

La presente Ley tiene por objeto establecer las políticas generales y el régimen del turismo del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de desarrollar, difundir, promover, incentivar y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos público, privado y comunitario, a través de la adecuación a los modelos de gestión existentes, fortaleciendo el modelo de turismo de base comunitaria, en el marco de las competencias exclusivas asignadas al nivel central del Estado por la Constitución Política del Estado.

Artículo 2. (Ámbito de Aplicación).

Las disposiciones de la presente Ley se aplican a todas las actividades públicas, privadas, mixtas y comunitarias relacionadas al turismo en territorio nacional, de acuerdo a la normativa vigente.

Artículo 3. (Objetivos del Turismo).

El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable, respondiendo a los siguientes objetivos:

a) Promover, desarrollar y fomentar el turismo interno, para fortalecer la identidad plurinacional y las riquezas inter interculturales.

b) Fomentar, desarrollar, incentivar y fortalecer el turismo receptivo y emisivo a partir de la gestión territorial y la difusión del “Destino Bolivia”, sus atractivos y sitios turísticos para la generación de ingresos económicos y empleo que contribuyan al



crecimiento de la actividad turística y al Vivir Bien de las bolivianas y bolivianos, fortaleciendo el turismo de base comunitaria.

c) Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígenas originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural.

d) Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre los niveles territoriales del Estado, para la captación y redistribución de ingresos provenientes de la actividad turística, destinados al desarrollo, fomento, promoción y difusión del turismo.

e) Fortalecer la capacidad operativa, financiera y de planificación del Estado Plurinacional de Bolivia, sobre la base de la implementación y actualización constante de un sistema de información y estadísticas del sector turístico.

f) Implementar mecanismos de regulación a la actividad turística.

g) Proteger los lugares y símbolos sagrados, conservar los recursos naturales y respetar la identidad de los pueblos indígena originarios campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.

Artículo 4. (Importancia y Posicionamiento Estratégico del Turismo).

I. La importancia estratégica del turismo radica en:

a) Revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígena originarios campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.

b) Contribuir en el establecimiento de relaciones de carácter social, cultural y económico entre los visitantes y las poblaciones receptoras.



c) Respetar y conservar el medio ambiente, de manera progresiva e interrelacionado con la diversidad cultural.

d) Constituirse en una actividad económica integrante de la matriz productiva nacional, estratégica y exportadora de servicios turísticos.

II. El posicionamiento estratégico del turismo implica que:

a) El Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de sus competencias de nivel central, compromete la provisión de recursos financieros destinados al desarrollo del sector turístico en sus diversos componentes, en procura de su posicionamiento como actividad estratégica, productiva y sustentable.

b) El Estado Plurinacional de Bolivia en el marco de sus competencias de nivel central, promoverá el establecimiento de políticas crediticias orientadas al fortalecimiento integral del sector turístico.

Artículo 10. (Obligaciones de los Prestadores de Servicios Turísticos).

Los prestadores de servicios turísticos tienen las siguientes obligaciones:

a) Cumplir las disposiciones establecidas en la presente Ley, sus reglamentos, el Plan Nacional de Turismo, así como las disposiciones regulatorias y de supervisión orientadas al ejercicio de las atribuciones de la Autoridad Competente en Turismo.

b) Cumplir las disposiciones establecidas por las entidades territoriales autónomas, en materia de turismo en el marco de sus competencias.

c) Proporcionar a las autoridades competentes información clara, precisa, cierta, completa y oportuna respecto al ejercicio de sus actividades, que no sea estratégica y/o confidencial, conforme al Reglamento.



d) Contribuir con la preservación de la cultura y medio ambiente de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas visitados.

e) Contribuir a la difusión de la información orientada a preservar y valorar los significados y valores del patrimonio cultural y turístico.

f) Cumplir con las previsiones de los planes de manejo de los sitios patrimoniales y/o áreas protegidas.

g) Dar a conocer a las y los turistas las obligaciones y prohibiciones contenidas en la presente Ley.

h) Asumir la responsabilidad por los incumplimientos injustificados en la prestación de servicios turísticos.

i) Realizar prestaciones de servicios turísticos de manera individual o a través de alianzas en sociedades estratégicas con otros prestadores de servicios turísticos, autorizados a nivel nacional o departamental.

Artículo 13. (Modalidades de la Actividad Turística).

La actividad turística se desarrolla bajo las modalidades de turismo: comunitario, cultural, de naturaleza, ecoturismo, rural, urbano, de aventura, agroturismo, de salud, gastronómico y otras que surjan en base a las demandas del sector y conforme a las particularidades socioculturales, naturales y geográficas del país.

4.2. LEYES MUNICIPALES

La Secretaria Municipal de Turismo y Cultura, al constituirse como la instancia municipal responsable de desarrollar, fomentar, promover políticas públicas que permitan concientizar, socializar difundir la cultura e identidad tarijeña, sus costumbres y tradiciones que incentiven la transmisión y salvaguarda de eventos culturales y



festividades típicas para ofertar un producto turístico – cultural que permita la innovación, inversión, oferta y comercialización del turismo.

La propuesta del proyecto “Posicionamiento Marca Ciudad – Tarija, donde quiero estar” se sustenta en competencias municipales señaladas en la **Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en el art. 302** que señala “Son competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción: 2) Planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción; 31) Promoción de la Cultura y actividades artísticas en el ámbito de su jurisdicción; 35) Convenios y/o contratos con personas naturales o colectivas, públicas o privadas para el desarrollo cumplimiento de sus atribuciones, competencias y fines.

La ley de Gobiernos Autónomos Municipales No. 482, en su artículo 26 establece que “la Alcaldesa o el Alcalde Municipal tiene la atribución de suscribir convenios y contratos (art. 25)-

En el marco de la **Ley No. 31** - Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, en sus principios Cap. II (Art. 5, núm. 5) señalan que se debe trabajar por el interés colectivo para el vivir bien.

Reglamento Básico de Pre inversión

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1. Pre inversión

Es la fase del ciclo del proyecto en la cual se elaboran estudios para la ejecución de proyectos de inversión pública, a través de una única etapa expresada en el “Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión”, estableciendo la viabilidad técnica, económica,



financiera, legal, social, institucional, medio ambiental, de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Esta fase se desarrolla a través de la preparación y evaluación de proyectos de inversión pública.

Artículo 2. Objeto del Reglamento

El objeto del presente Reglamento es proporcionar los elementos técnicos esenciales para la elaboración del Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión, que orienten una adecuada, ordenada y oportuna programación y ejecución de la inversión pública en el corto y mediano plazo, para mejorar la calidad de la inversión.

Con esta iniciativa, de proponer el establecimiento de convenios interinstitucionales con diferentes empresas y el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija permitirá a la Secretaría Municipal de Turismo y Cultura la intervención en diferentes espacios que convergen al área pública sean valorizados como parte del constructo de la imagen urbana que beneficiara a la ciudad de Tarija en conjunto.

Justificamos este trabajo de coordinación interna con otras Secretarías Municipales, en virtud a que los Gobiernos Autónomos Municipales, en el marco de la

Ley No. 31 - Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”,

Capítulo II (Art. 5, núm. 5)

Señalan que se debe trabajar por el interés colectivo para el vivir bien.

Con esta iniciativa, la Secretaria Municipal de Turismo y Cultura, plantea el reacondicionamiento de este espacio público municipal, como la promoción de acciones que sumen recorridos turísticos culturales en el Centro Histórico; en este caso con el propósito de fomentar el acercamiento a los libros como los portadores de saberes y conocimientos para la población en general.

Ley 292 - Ley General de Turismo “Bolivia Te Espera”



Artículo 3. (Objetivos del turismo)

El turismo es una actividad económica estratégica que deberá de ser “Bolivia te espera”. (Turismo – Desarrollo Turístico **)

a) Promover, desarrollar y fomentar el turismo interno, para fortalecer la identidad plurinacional y las riquezas inter e interculturales.

b) Fomentar, desarrollar, incentivar y fortalecer el turismo receptivo y emisivo a partir de la gestión territorial y la difusión del “Destino Bolivia”, sus atractivos y sitios turísticos para la generación de ingresos económicos y empleo que contribuyan al crecimiento de la actividad turística y al Vivir Bien de las bolivianas y bolivianos, fortaleciendo el turismo de base comunitaria.

c) Promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural.

d) Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre los niveles territoriales del Estado, para la captación y redistribución de ingresos provenientes de la actividad turística, destinados al desarrollo, fomento, promoción y difusión del turismo. (Of. De Gestión y Coordinación)

e) Fortalecer la capacidad operativa, financiera y de planificación del Estado Plurinacional de Bolivia, sobre la base de la implementación y actualización constante de un sistema de información y estadísticas del sector turístico.

f) Implementar mecanismos de regulación a la actividad turística.



g) Proteger los lugares y símbolos sagrados, conservar los recursos naturales y respetar la identidad de los pueblos indígena originarios campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.

Capítulo VI - Marco Institucional

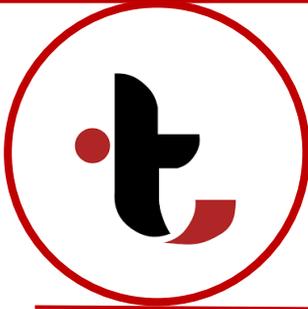
Artículo 25. (Entidades Territoriales Autónomas).

Las entidades territoriales autónomas asumen las responsabilidades establecidas en la presente Ley, referidas al Sistema de Registro, Categorización y Certificación de Prestadores de Servicios Turísticos y al Sistema de Información, sobre la oferta turística nacional, la demanda y la calidad de actividades turísticas. . (Turismo – Desarrollo Turístico **)

La Ordenanza Municipal No. 031/2010 de 6 de abril de 2010,

En la que se aprobó el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, que en su volumen I Parte II contiene el Reglamento de Conservación de Áreas Patrimoniales de la ciudad de Tarija, definiendo el área patrimonial monumental, así como el tipo de intervenciones para la protección, conservación y valoración de la misma.

Fuente: Plan Estratégico Municipal del desarrollo del Turismo PEMDT



CAPÍTULO 5

MARCO REAL

5.1ANÁLISIS DE MODELOS REALES

MODELO 1

Centro de información turística Postojna Eslovenia

Área: 108 m²

Año: 2014

Ciudad: Postojna País: Eslovenia



El concepto de diseño refleja arreglos espaciales y de tráfico actualmente en el sitio de una antigua estación de gasolina. Trasladado a la parte más al sur de la zona, el programa permite conectar entornos y ambientes cerrados y abiertos diversamente



diseñados. Un parque de entrada con zona de descanso está previsto por el camino de entrada a la parada de descanso, lo que lleva a un aparcamiento para 10 coches.

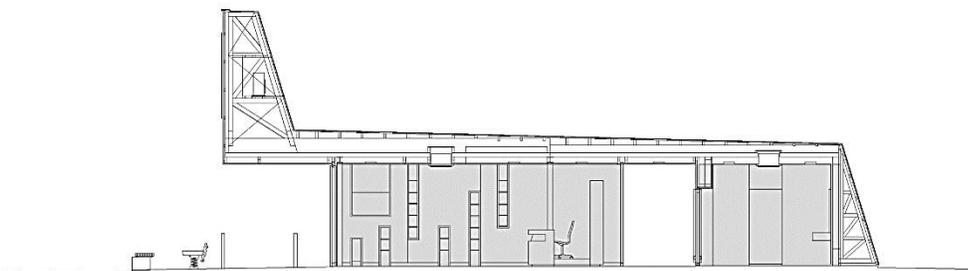


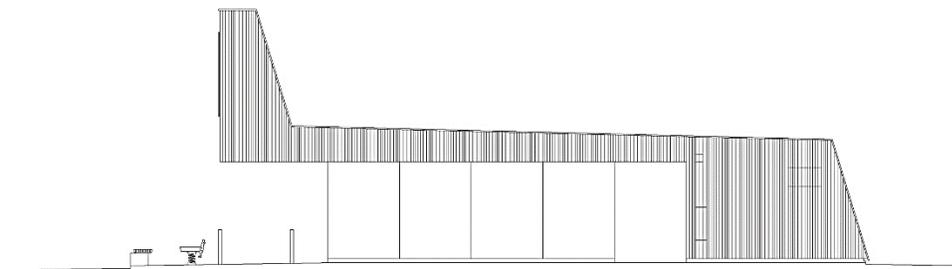
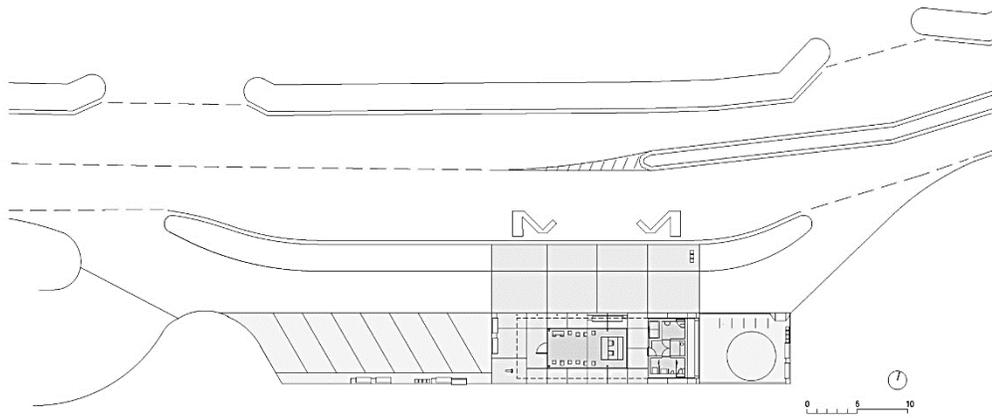
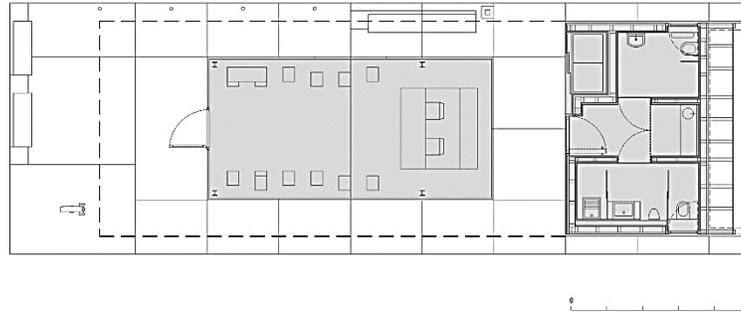
Este último se une con la zona del edificio con instalaciones sanitarias y área de refrescos que sirven a los visitantes y a la comunidad local. Más adelante se abre hacia la zona verde, la relajación y el parque de juegos. El edificio tiene una estructura laminada de madera / acero y una fachada y elementos interiores de madera. El área transparente de galería es flexible y permite desplazarse alrededor de los elementos de equipamiento o exposiciones.



El área unificada enfatizada que se extiende desde la fachada hacia la cubierta, pabellón y punto de referencia es un atractor

espacial, empleando su forma para fusionar económicamente diversas funciones en un prototipo de arquitectura reconocible, que puede adaptarse a diversas condiciones de borde. El edificio está diseñado en consonancia con los principios de la construcción sostenible en su forma y orientación. Además, las características diferentes de construcción interior Carniola y Karst, han sido editadas por el uso de materiales autóctonos de una manera contemporánea.







Modelo 2

Oficina de información e instalaciones Hong-Hyun Bukchon

Área: 150 m²

Año: 2016

Arquitecto A Cargo: Yoon Seunghyun, Lee Jisun

Ciudad: Seoul Corea del Sur

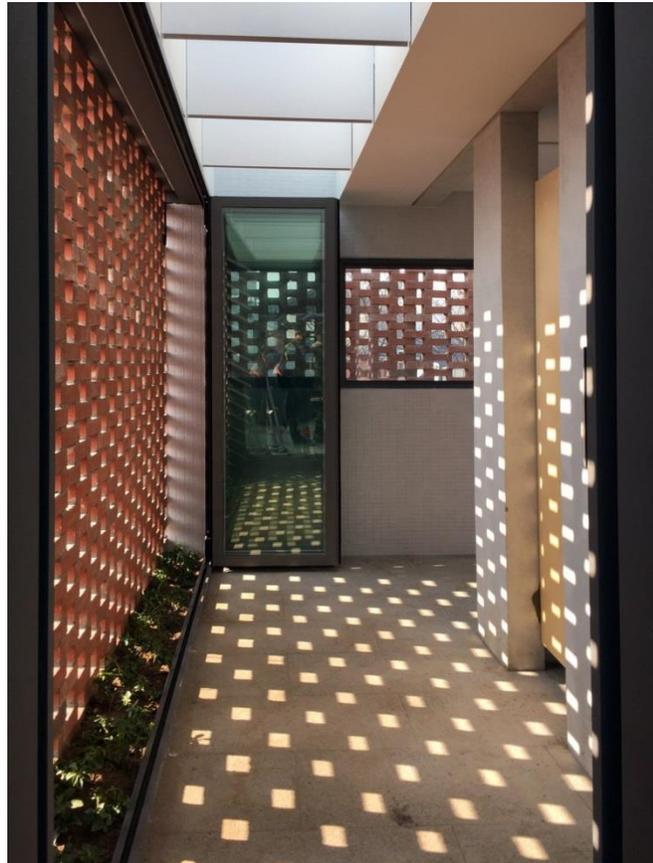
País: Corea del Sur

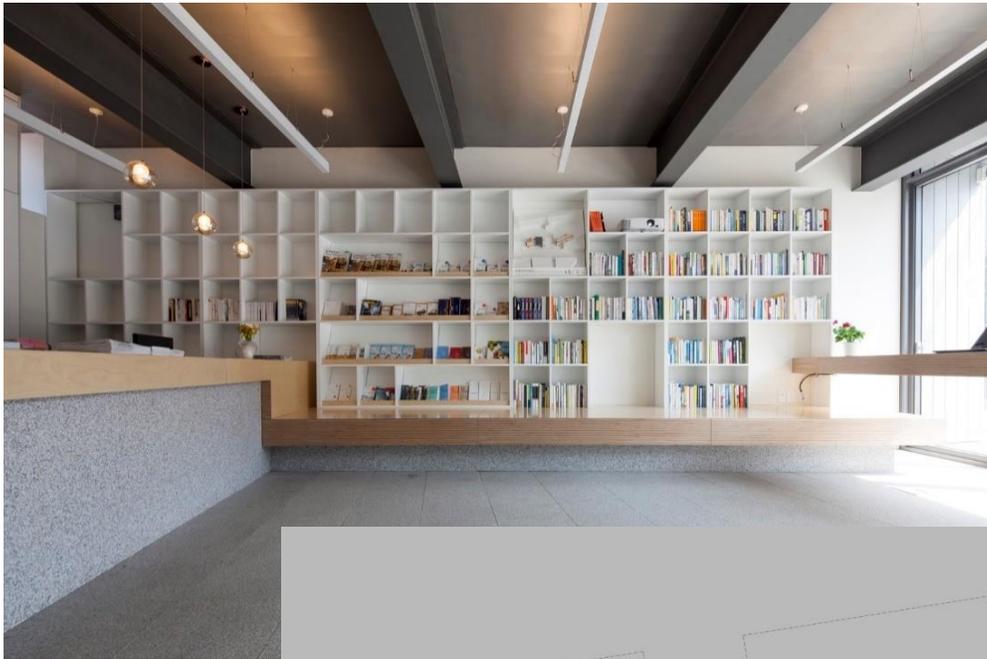


El pueblo Bukchon donde la tradición y el presente se encuentran; residencias, atracciones turísticas y tiendas están todas en formación armoniosa junto a la Biblioteca Pública de Jeongdok de 33.000m² y su rica zona verde. Sin embargo, la ubicación es más alta que la zona circundante y el diseño de espacio cerrado es accesible sólo a través de una entrada, lo que hace que el sitio esté mal conectado con el pueblo.



Como los mismos intereses son compartidos por la Biblioteca Pública de Jeongdok, que quería restablecer una relación con el pueblo demoliendo un muro de cemento de 35 metros de largo a lo largo de la calle, la Oficina Jongno-gu ha planeado construir instalaciones de apoyo comunitario y turístico, organizando un proyecto cooperativo entre estos dos sectores públicos. Un muro de contención de 4 metros de altura fue demolido para hacer mejoras fundamentales a la entrada del Museo de Educación de Seúl y para crear un área peatonal fuera de la Biblioteca Pública de Jeongdok.





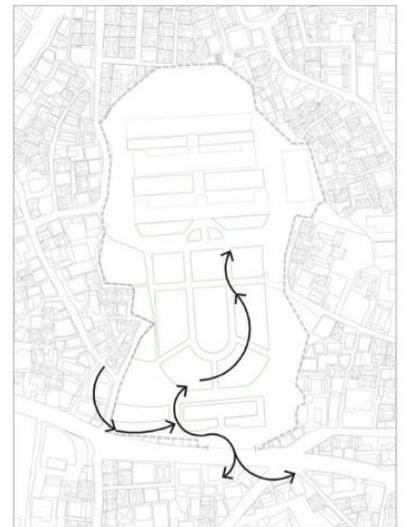
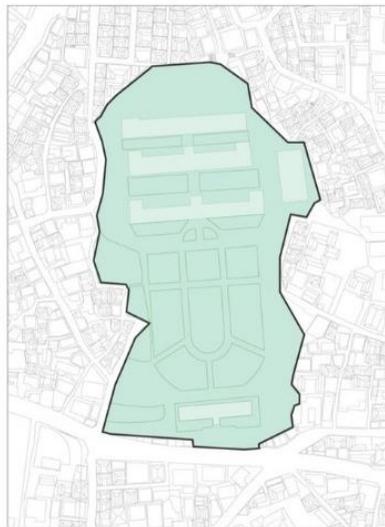
Una información turística, baño público, y la Galería Bukchon se construyeron en el área limítrofe. Cada edificio de unos 50 m² se organiza como una masa separada a lo largo de Hwadong-gil y la brecha entre ellos fue planeada para formar la fachada principal a lo largo de la calle. Este esquema tiene como objetivo facilitar una relación entre el interior y el exterior del sitio y vitalizar el papel público de la Biblioteca Pública de Jeongdok proporcionando un lugar de descanso como un espacio comprometedor para la gente local y los turistas.

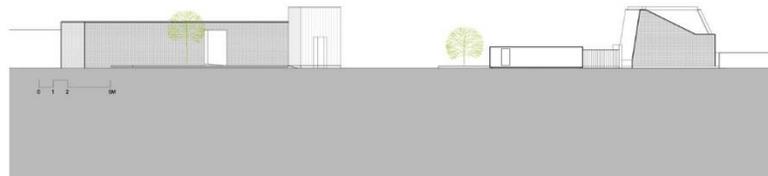
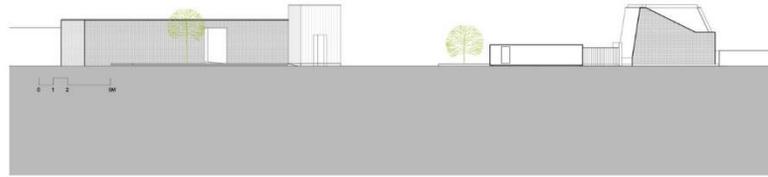


_Before



_After







Modelo 3

Turismo, Pabellón Barcelona, España

Área: 300 m²

Arquitectos: Peris+Torralba arquitectes

Año: 2015

Ciudad: Barcelona País: España



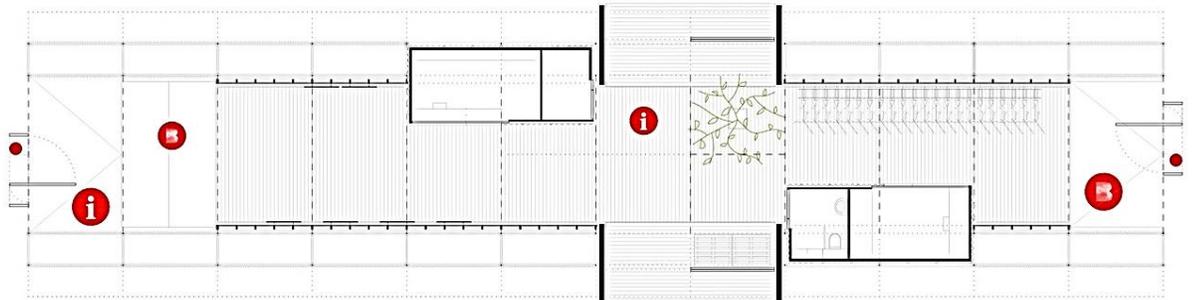
Un andamio para un equipamiento efímero. En respuesta tanto a la temporalidad del equipamiento como al contexto en el que se ubica, Peris+Toral apuesta por una



construcción desmontable y reutilizable, que minimice su huella en el territorio: un sistema de andamiaje como estructura y solución formal del proyecto.

El equipamiento temporal, construido hace un año por el despacho catalán Peris+Toral, forma parte de la urbanización provisional de la plaza de las Glorias de Barcelona. Con este proyecto, el despacho se reafirma en una nueva manera de hacer y refuerza su búsqueda de nuevas soluciones y procesos constructivos.

El equipamiento, destinado a punto de información, zona de exposiciones sobre el proyecto de las obras en la plaza y punto de alquiler de bicicletas eléctricas, se sitúa en una encrucijada de circulaciones peatonales; la que atraviesa la plaza dirección mar-





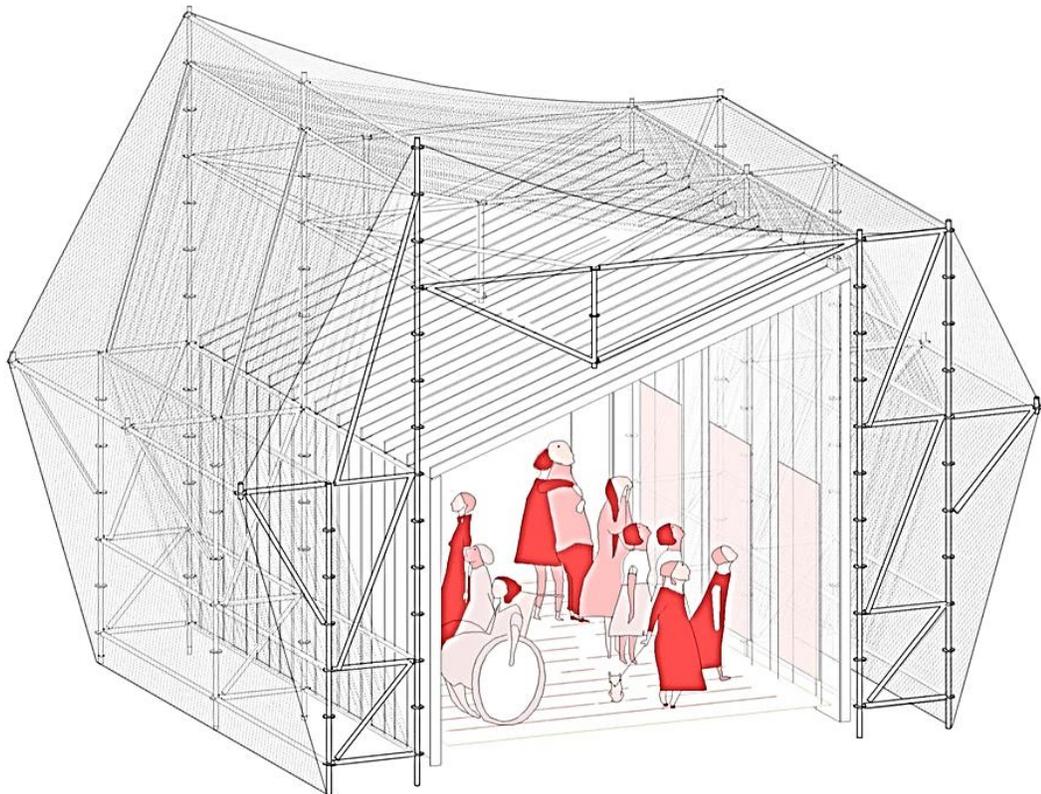
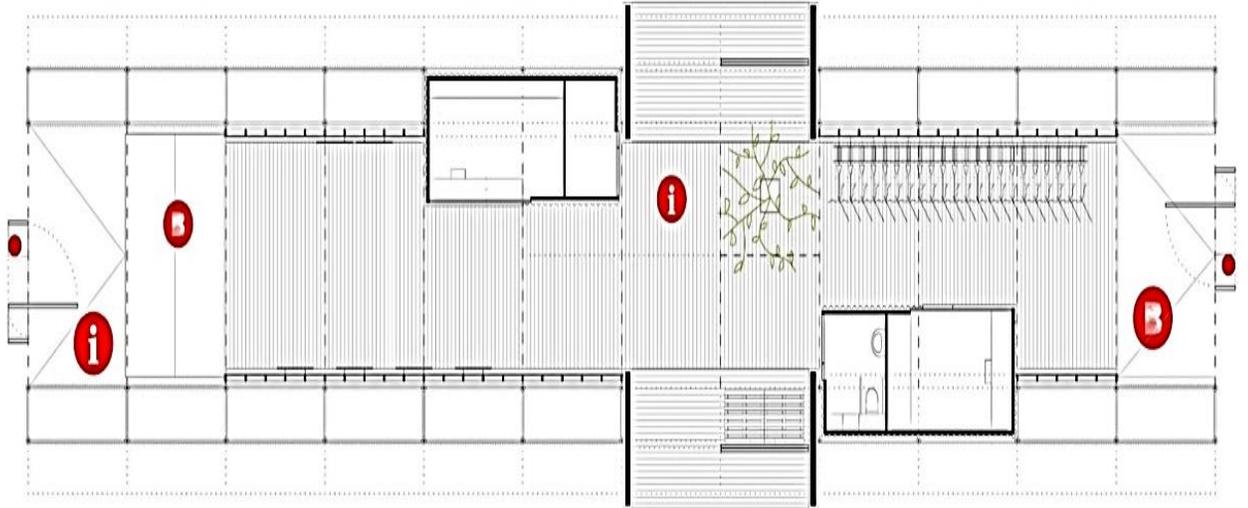
montaña y otra que conecta transversalmente con los dos equipamientos vecinos: el



vivero de encinas y la nueva pérgola.

En su condición de temporal, la

construcción se integra sutilmente en el entorno de transformación de la plaza de Las Glorias. Su forma lineal, su materialidad y su sistema estructural refuerzan tanto su carácter efímero como la idea de permeabilidad que persigue. En este sentido, el andamio actúa como soporte de las tres envolventes necesarias para dotar de habitabilidad a la construcción: una piel impermeable y translúcida de policarbonato, una malla de sombreo y una malla metálica de protección. Las zonas que acogen el programa interior y los servicios se resuelven mediante dos módulos de estructura prefabricada de caseta de obra. Mientras que, la madera del pavimento y de los umbrales transversales dotan al equipamiento de espacios más cálidos.





lugar a veces a precipitaciones de muy baja intensidad, pero de larga duración y caídas abruptas de temperatura de un día al otro.

La salida del sol en verano por el este es a las 5:34 am y termina a las 17:45 pm. El mismo inicia el 21 de diciembre con una inclinación solar de 0°. El otoño inicia el 21 de marzo con una inclinación solar de 23°. La salida del sol en invierno por el este es a las 6:56 am y termina a las 17:45 pm. EL mismo inicia el 21 de Junio con una inclinación solar de 47°. La primavera inicia el 21 de Septiembre con una inclinación solar de 23°

Vientos:

Intensidad- Frecuencia.- La Intensidad de los vientos alcanzó una máxima histórica registrada de 45 nudos/h a 10 mts. Con una dirección Norte (N) en el mes de julio del año 2016.

AÑO	MES	VEL. MÁX.(nudos/h)
2016	Julio	45,0

La dirección prevalente de los vientos de la ciudad de Tarija es del Sudeste (SE), ingresando por el cañón de la Angostura. Los vientos son más frecuentes entre los meses de marzo – septiembre; y en menor frecuencia entre los meses de octubre – febrero.

Precipitación Pluvial:

Intensidad – Frecuencia. - La intensidad de las precipitaciones alcanzo una máxima de 125 mm en el mes de noviembre del año 1954.

AÑO	MES	PRECIPITACION MÁX.
1954	Noviembre	125mm

Las precipitaciones son más frecuentes entre los meses de octubre – marzo; y son menos frecuentes en los meses de abril – septiembre.



Humedad: La humedad relativa máxima de 78.6 % registrada en el mes de marzo del año 1979.

AÑO	MES	HUMEDAD MÁX.
1979	Marzo	78,6%

Temperatura: La máxima extrema histórica de 39,7°C registrado en el mes de octubre del año 2014, y la mínima extrema histórica de -9.2° C registrado en el mes de julio del año 2010.

AÑO	MES	TEMPERATURA MÁX.
2016	Octubre	39,7 °C

AÑO	MES	TEMPERATURA MÍN.
2010	Julio	-9,2 °C

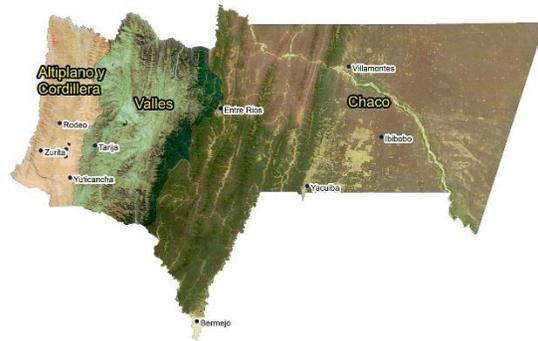
Las estaciones frías (otoño e invierno) van de mayo a septiembre y la temporada caliente (primavera y verano) de octubre a abril, también considerada como la temporada de lluvias.

Ubicación geográfica:

El Departamento de Tarija geográficamente se encuentra en los paralelos 20°50'00'' y 22°50'00'' de latitud sur y los meridianos 62°15'00'' a 65°20'00'' de Greenwich longitud oeste. La provincia cercada geográficamente se encuentra ubicado entre las coordenadas mínima 21° 51' 30'' latitud S. 64° 59' 51'' longitud W; la máxima 21° 08' 07'' latitud S. y 64° 17' 42'' de longitud oeste.

Geográficamente la ciudad de Tarija se encuentra entre 21°33´00" latitud sud y 64° 44´ 00" longitud oeste; a una altura de 1875 m.s.n.m.

La provincia Cercado, que a su vez comprende el Municipio de Cercado-Tarija (Sección única) está conformada por el área urbana de la Ciudad de Tarija que es capital del Municipio, de la provincia y del departamento; y un área rural constituida por 8 distritos: Lazareto, Tolomosa, San Mateo, Santa Ana, Yesera, San Agustín, Junacas, Alto España y la novena con Tarija; perteneciendo a los distritos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 respectivamente. Los distritos 1 hasta 13 son los distritos dentro el área urbana. Tiene una superficie total de 2.638 Km².



Aspectos Geológicos:

Nivel freático. -

Una gran parte de la recarga de agua subterránea se drena naturalmente en manantiales y como flujo base. Las Condiciones hidrogeológicas favorables para el aprovechamiento de agua subterránea se encuentra en el acuífero común en la área de Erquis, La Victoria, y San Andrés aproximadamente el 20% de la recarga puede ser explotada como agua subterránea en estas regiones.

En la parte central del valle central donde el acuífero es confinado o libre, las condiciones hidrogeológicas son favorables para poder explorar y aprovechar los recursos hídricos subterráneos, pero con caudales no muy expectables, teniendo un promedio de 3,00 -4,00 l/s, sin embargo es el área geográfica donde existe la mayor cantidad de pozos perforados.



Las zonas de San Luis y San Blas corresponden a sectores con surgente de agua subterránea de buena calidad con caudales de 2,00 a 5,00 l/seg y una surgente hasta 8,00 m de altura sobre la superficie de terreno.

En los últimos años a través del proyecto de investigación de aguas subterráneas en convenio con la República de Japón y empresas privadas contratadas por la prefectura se han ejecutado pozos en el valle central de Tarija que varían de 200 a 300 m de profundidad con resultados muy alentadores obteniendo caudales entre 20 a 30 l/s, con la explotación de acuíferos cuaternario y probablemente del paleozoico.

La profundidad del paleozoico, varía de acuerdo al sitio investigado, en los 4 pozos ejecutados por la Empresa GEOTEC-DRILLING, en la zona de Morros Blancos y Las Barrancas, el agua que se explota corresponde a acuíferos del cuaternario y paleozoico, el cual se lo ubica en las barrancas a partir de los 97 m de profundidad en el sector de morros blancos el acuífero paleozoico se lo encuentra representado por las rocas fracturadas entre 1666 y 227 m de profundidad, los pozos tienen una calidad de agua excelente, y niveles de agua (estático y dinámico) no muy profundos, lo cual permite extraer un buen caudal de agua y la instalación de las bombas electro sumergibles, no son muy profundas, esos 4 pozos actualmente son utilizados por COSAALT, para la dotación de agua potable a los barrios periféricos de la ciudad de Tarija.

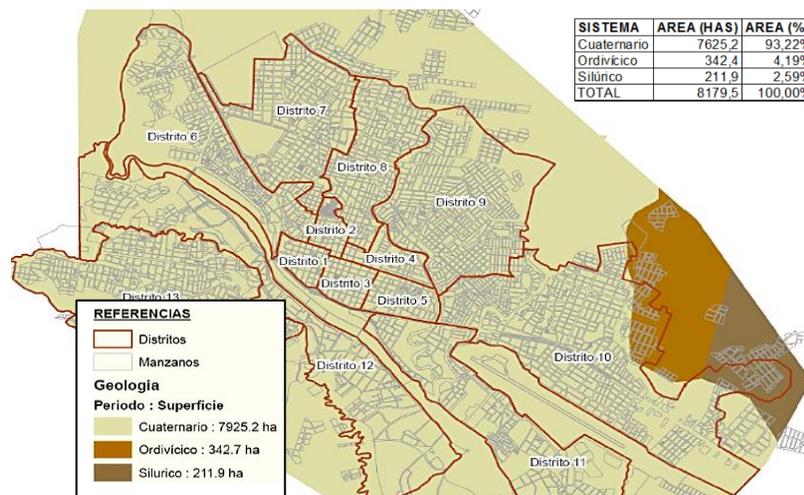
La recarga, estimada en base a las variaciones del nivel freático, alcanza los 45.1 Hm³ los aportes subterráneos en la zona central de Tarija se estima en 0.50 m³/s, o sea 45.7 Hm³/año como se puede observar, el flujo de recarga hacia la parte central y baja de la cuenca es bastante bajo, debido a las características hidrogeológicas medianas de los sedimentos, esos datos de cálculo de recarga, fueron calculados en base a los pozos poco profundos.

Capacidad Portante de los Suelos. - La provincia Cercado presenta a los tipos tectónicos de plegamientos bien definidos que corresponden a las provincias

fisiográficas de la Cordillera Oriental y el Sub Andino. Estratigráficamente dichas provincias presentan las siguientes secuencias geológicas como ser:

Sistema Cuaternario. - Este sistema es el que se presenta con mayor preponderancia dentro del radio urbano y corresponde un área igual a 7.625,18 has lo que equivale a un 93,2 por ciento del área urbana. Consta principalmente de materiales como ser arcilla y materiales fluvio-lacustres, depósitos aluviales, fluvio lacustres y coluviones, como gravas, arenas, y limos además de otros componentes físico – mineralógicos.

Estos depósitos son de particular importancia para la temática del uso de suelos, es en estos suelos donde se constituyen con mayor frecuencia las actividades humanas extractivas, siendo estas de vital importancia para el progreso de una determinada.



Sistema Ordovícico.-

A este sistema le corresponden los afloramientos de rocas de edad ordovícica que configuran relieves fuertemente plegados y presentan particulares exposiciones litológicas con abundante contenido fosilífero. Se trata de rocas sedimentarias de origen marino, principalmente lutitas, limonitas, cuarcitas y areniscas de variadas tonalidades y granulometría, con afloramientos en la loma de San Juan, puente San



Martín y en la zona este de Morros Blancos. Este sistema sólo comprende 342,4 has lo que equivale un 4,2 por ciento del total del área urbana.

Sistema Silúrico. -

Las formaciones rocosas asignadas al Silúrico afloran al sur de la ciudad de Tarija. Litológicamente se caracterizan por presentar rocas de tipo dinamitas, cuarcitas, lutitas y ocupa un área 211,9 has que representa el 2,6 por ciento del área total urbana.

Hidrología:

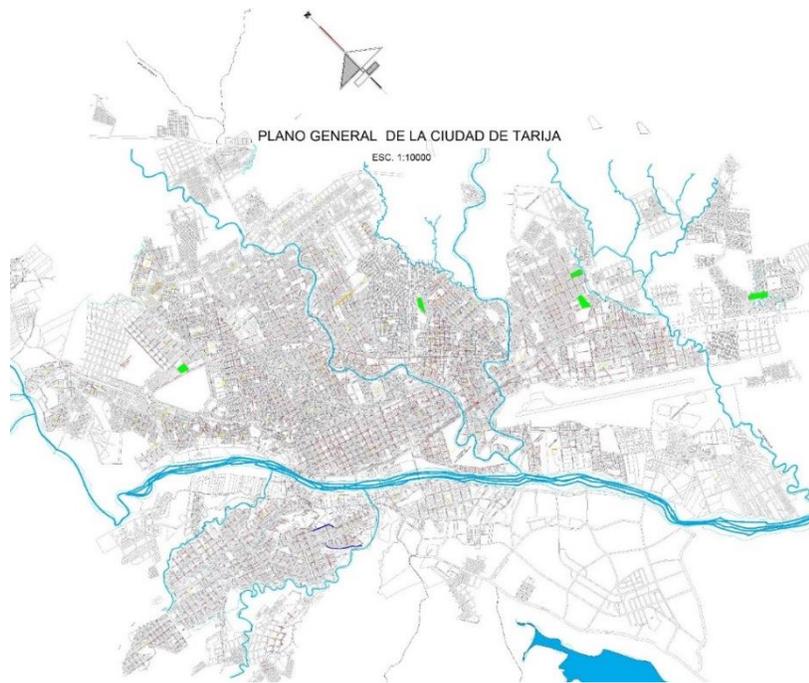
Caudal permanente. -Por la ciudad hace su curso el río Guadalquivir con una longitud de 36 Km a lo largo del radio urbano en dirección norte a sur, el aporte del caudal de los ríos está directamente relacionado con la precipitación, el área de recarga de la cuenca, la cobertura vegetal, la composición geológica, el relieve del terreno, los suelos.

En el siguiente gráfico se muestra los caudales medios mensuales del Río Guadalquivir, principal río que pasa por la ciudad.

Caudal no permanente:

Quebradas. - Quebradas las cuales afluyen sus aguas al río Guadalquivir.

la Quebrada de El Monte, la que divide los distritos 4, 5, 7, 8 y parte del distrito 9, siendo ésta la mayor causante de riesgos de inundación a lo largo de su curso.

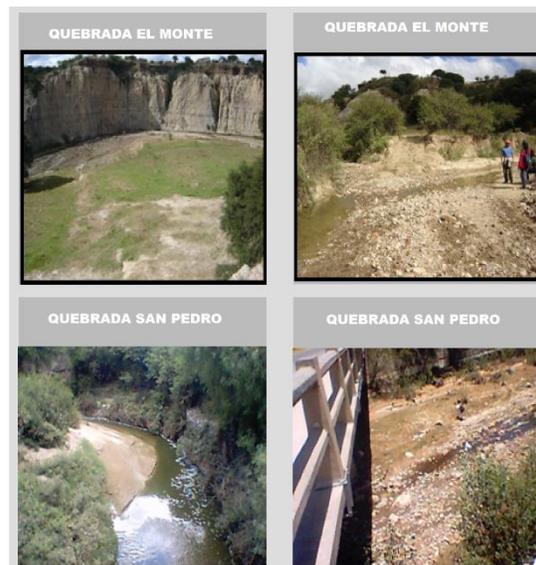


La quebrada San Pedro que divide los distritos 9 y 10, es menos propensa a grandes avenidas que la anterior.

Las quebradas de Torrecillas y Cabeza de Toro se encuentran en el lado este de la ciudad y va de norte a sur. Estas quebradas atraviesan nuevos barrios y asentamientos de la ciudad de Tarija.

Pozos.-Zonas de abastecimiento mediante pozos de agua.

Las zonas altas de abastecimiento se llaman a aquellas zonas en las cuales las fuentes tradicionales como la vitoria no pueden llegar por gravedad, porque





topográficamente se encuentran en un nivel más alto. Tampoco las aguas provenientes del lago san Jacinto pueden llegar a estas zonas por el motivo señalado.

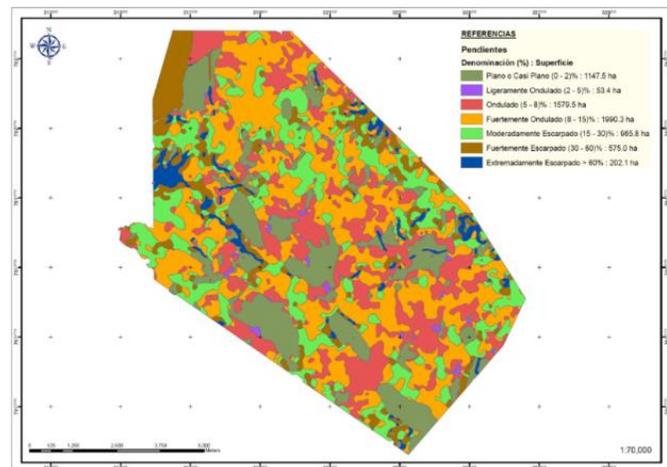
Los barrios comprometidos en esta zona son: Lourdes, 1ero de mayo, el constructor, pedro Antonio flores, zona alta de san Bernardo y otras zonas aledañas, cuya dotación es cubierta por pozos que cubren los sectores indicados.

Topográfico:

Se observa claramente que la topografía más accidentada del terreno, se encuentra en el sector noreste en una franja comprendida entre Pampa Galana y las proximidades de San Mateo y una segunda franja en el sector noroeste, abarcando la parte norte del barrio Aranjuez: en contraposición en toda la parte sur, la topografía del terreno es plana o escarpada.

Las pendientes entre 5 a 30% forman el más alto porcentaje en área (60,7%)

Ubicado de manera dispersa en todo el polígono urbano; finalmente las pendientes altas (>30%) se encuentra ubicadas con mayor fuerza en las zonas norte, formando dos franjas, la primera con inicio en la comunidad de terminado en las cercanías de san mateo, mientras que la segunda ubicada en la parte noreste que va desde Aranjuez a Tomatitas.



Recursos Naturales:

Recursos naturales renovables. -

Zonas de reservas urbanas. - El área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, lo más destacable son las masas arbóreas en las márgenes del Guadalquivir. La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, a pesar de ser esta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de elemento termorregulador del microclima urbano.

De igual manera no responden a mejorar la calidad de la imagen urbana. Las zonas de reservas urbanas son de mediano tamaño e intentan conservar los remanentes de la naturaleza original de las ciudades donde se encuentran insertas. Difieren de parques y plazas porque a los objetivos de esparcimiento y recreación de estos, se agrega el de resguardar muestras de ecosistemas similares a los originales de la región, con fines educativos y conservacionistas.



Es un espacio verde natural que aún se conserva en el casco viejo, Se encuentra delimitado por el Río Guadalquivir y la Av. Las Américas; esta área alberga vegetación alta útil para controlar el curso del río además de acoger a una gran variedad de aves propias del lugar.

Parque infantil Oscar Alfaro. - Es una reserva natural con intervención del hombre, usado años atrás como un Parque Zoológico, que mantiene su balance natural en el empleo de la vegetación nativa de la ciudad.

Parque Infantil los chikis.- El distrito cuenta con una reserva natural que se encuentra entre los barrios Defensores del chaco, el barrio Los Chapacos, el barrio Juan Pablo II y el Barrio Libertad. Considerando la extensión que ocupa, esta alberga una gran variedad de vegetación nativa de la ciudad.

El barrio XXIII acoge un espacio natural (Bosquecillo) el cual en la actualidad es un espacio utilizado como recuadro paisajístico en la zona.

Parque Urbano. -Este Parque Es la Reserva Natural más grande del área de la masa urbana de la ciudad, y alberga algunas especies de animales traídos para exponerlos como un atractivo turístico.



Vegetación. - El área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, lo más destacable son las masas arbóreas en las márgenes del Guadalquivir.

La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, a pesar de ser esta un determinante factor del equilibrio climático y ecológico del sistema urbano; las especies empleadas en vías, por lo general son de características, en cuanto a forma y follaje, de escasas dimensiones como para que puedan cumplir a cabalidad su función de elemento Termorregulador del microclima urbano.



De igual manera no responden a mejorar la calidad de la imagen urbana. Las áreas verdes existentes son de pequeñas dimensiones y la vegetación tiene características arbustivas, en las zonas de reciente expansión y principalmente en los barrios nuevos, no se considera la presencia de vegetación para los espacios

de recreación.

En cuanto a la vegetación diremos que todos los árboles y arbustos que encontramos en nuestros espacios verdes y vías arborizadas son especies ornamentales, entre ellas encontramos jacarandas, eucaliptos, olmo, paraíso, carnaval, ciprés, sauces, nísperos, lapachos, naranjos, palmeras, ceibos y por ultimo una variedad de rosas. Determinaremos las áreas que conforman los espacios abiertos y las características de cada uno de ellos.

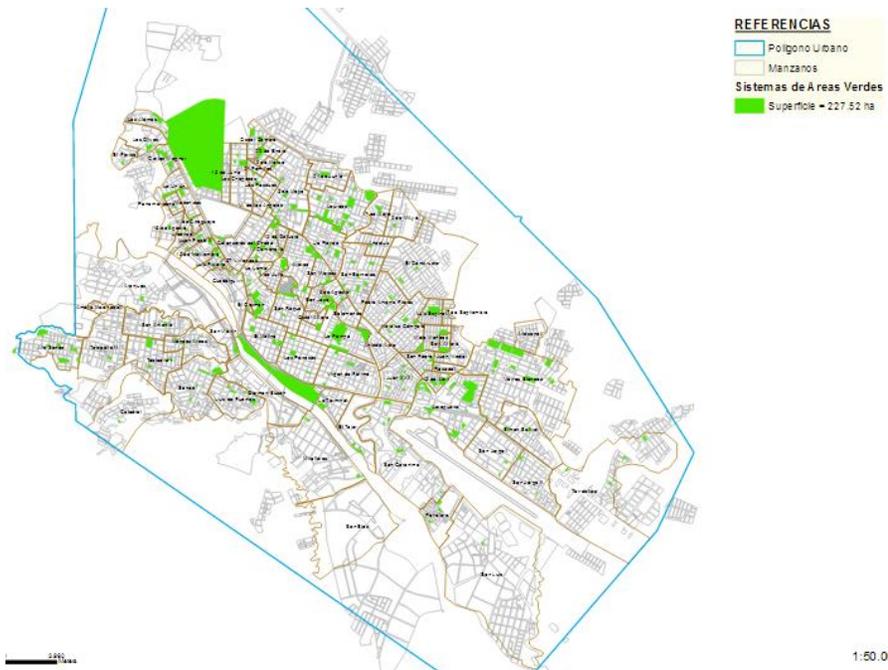
Áreas Verdes.- El espacio destinado a las áreas verdes en la mancha urbana se clasifica de la siguiente manera:

Áreas verdes Baldías.- Se consideran en este estrato a las áreas o lotes sobre las cuales no se ha efectuado ningún trabajo e inclusive subsisten algunos problemas legales respecto al terreno destinado para esto. El 2 por ciento del total de áreas verdes tienen esta categoría de desarrollo.



Áreas verdes en consolidación. –

Son áreas verdes sobre los cuales se ha logrado efectuar algunos trabajos de consolidación como ser arborización, delimitación,



acordonamiento, limpieza. Las áreas verdes que se clasifican aquí, no tienen problemas legales respecto a su documentación y el uso destinado. Se ha podido identificar, con apoyo de los vecinos de los diferentes barrios, que el porcentaje de áreas verdes en estas condiciones alcanza el 71 %.

Áreas Verdes Consolidadas. -

Se clasifican en esta categoría aquellas áreas que además de no tener problemas legales, han alcanzado un nivel de desarrollo en cuanto a su infraestructura física, parques y jardines que la constituyen en un área verde con una definición de uso consolidado. Esta categoría de áreas verdes tiene un porcentaje del 27 %.

Las superficies de áreas verdes identificadas en la ciudad alcanzan las 181 has, superficie que da como promedio 10 m.²/hab., promedio que se estima aceptable, sin embargo, no todas estas áreas se encuentran consolidadas, como apuntábamos en párrafos anteriores, tan solo 49,2 has. Son superficie verdes consolidadas y trabajadas



al interior de la mancha urbana, superficie que arroja un promedio de 2,8 m² de área verde por habitante, superficie baja si tomamos como parámetro los 10 m²/hab., recomendables.

Características de la Vegetación por Distritos. -

Para una superficie de los distritos que alcanza las 4.101 has. Y la población actual estimada por el método de los componentes de 171.489 habitantes para el año 2.006; se tiene que existen 4,8 m² de área verde por habitante, siendo el distrito con mayor área verde que comprende plazas y parques, el distrito 12 que alcanza a 24 por ciento, le sigue el distrito 6 con el 18 por ciento y el distrito 8 con el 16 por ciento. Los distritos con menor área verde son el distrito 2 con 2.200 m² y el distrito 12 con 1.300 m². En lo que respecta a la disposición de área verde por habitante, se puede apreciar que es el distrito 10 el que tiene una mayor área verde por habitante que alcanza a 9,6 m² por habitante, le sigue de cerca el distrito 4 con 9,1 metros cuadrados por habitante, los distritos que presentan cifras menores son los distritos 2 y 12 ambos casos con 0,3 m² por habitante. Estos datos muestran que las áreas verdes por habitantes están en la mayoría de los casos por debajo del valor recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), que es de 9 m² por habitante.

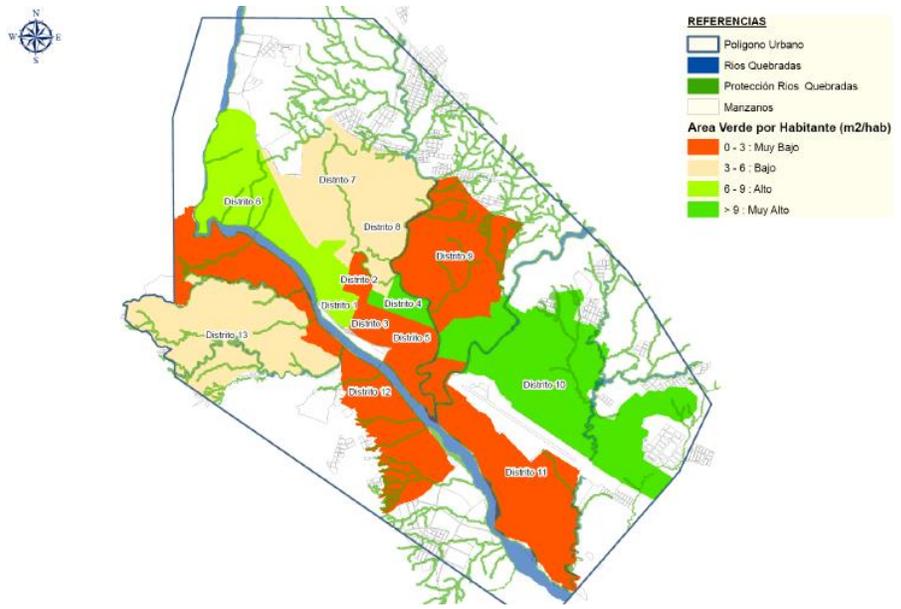
Área por Distrito, Habitantes y Área Verde por Habitantes

Las especies con mayor porcentaje son el paraíso (87 árboles), le sigue Tarco (43%), luego lapacho (34 árboles) y sigue grevilla, carnaval, molle, olmo, ceibo, ciprés y otros.

Distritos	Área (Has.)	Area Pasiva (Has.)	%	Area Pasiva m ²	A.V. por Hab. (m ² /Hab.)
Distrito 1	46	3	3%	26.676	7,0
Distrito 2	37	0,2	0%	2.295	0,3
Distrito 3	53	1	2%	13.422	2,2
Distrito 4	56	6	7%	58.760	9,1
Distrito 5	66	2	3%	24.460	3,0
Distrito 6	414	15	18%	145.795	8,3
Distrito 7	341	8	9%	77.495	4,2
Distrito 8	248	13	16%	134.063	5,4
Distrito 9	392	4	5%	39.529	1,6
Distrito 10	688	19	24%	193.242	9,6
Distrito 11	558	1	2%	14.317	1,4
Distrito 12	612	0,1	0%	1.362	0,3
Distrito 13	591	8	10%	84.648	4,4
Área Total	4.101	82	100%	816.065	4,8

Tipo Color y Forma

Las superficies de áreas verdes identificadas en la ciudad alcanzan las 181 has, superficie que da como promedio 10 m.²/hab., promedio que se estima aceptable, sin embargo, no todas estas áreas se encuentran consolidadas, como apuntábamos en párrafos anteriores, tan solo 49,2 has. Son superficies verdes consolidadas y trabajadas al interior de la mancha urbana, superficie que arroja un promedio de 2,8 m² de área verde por habitante, superficie baja si tomamos como parámetro los 10 m²/hab., recomendables.



Físico Transformado

Esta referida al uso que hace la sociedad del territorio. Al interior del área edificada podemos identificar varias categorías de uso, así también se puede identificar áreas de expansión futura y las áreas no urbanizables.

Uso de Suelo

Al interior del área edificada se pueden identificar varias categorías de uso, como ser la residencial, comercial, industrial, recreativo.

Residencial. -



Suelo específico para la construcción de viviendas, que ocupa el 54.3 por ciento del total del suelo. Existiendo diferencias tanto en su densidad como en tipologías.

Comercial y servicios. -

La actividad de comercio y servicios tiene un gran dinamismo sobre el suelo urbano, el mismo fue ocupando diversas zonas en la ciudad irrumpiendo en suelo residencial de forma mixta (planta baja comercio y planta alta vivienda, dando lugar a la construcción de edificios con características comerciales). Dichas actividades se identifican fácilmente en proximidades de mercados.

También el comercio se ha ubicado en vías de importancia en la ciudad, tal es el caso de la calle La Paz. Combinado al suelo comercial coexiste la actividad de servicios, como hospedajes y restaurantes en general, además de todos los servicios de comunicación; también las oficinas independientes de los profesionales. El suelo ocupado por la actividad comercial y de servicios, alcanza el 1.06 por ciento del suelo urbano.

Industrial. - La actividad de la industria presenta un determinado crecimiento dentro del radio urbano en diferentes direcciones en el presente se cuenta con una superficie de 9,94 ha.

Recreativo. - Se dividen en dos categorías: Recreación pasiva (Áreas verdes) y recreación activa (campos deportivos).

Recreación pasiva (Plazas-Parques): Referido a áreas libres y verdes, como son los parques, plazas, parques nacionales así como áreas forestales. Los espacios con esta actividad utilizan el 4.44 por ciento.

Recreación pasiva (Campos Deportivos): Es el lugar donde se practican los ejercicios físicos que permiten un relajamiento psicológico personal o colectivo. Las

canchas construidas en la ciudad ocupan un total de 45.3has de la mancha urbana; y el 1.4 por ciento de la categoría.

Recreación activa. -Referida aquella en la que hay una acción directa del hombre ya sea física o síquica. El hombre es un actor y no un espectador. Ejemplo: Deportes, Juegos Mecánicos, Caminatas, Actividades Culturales, Actividades Artísticas.

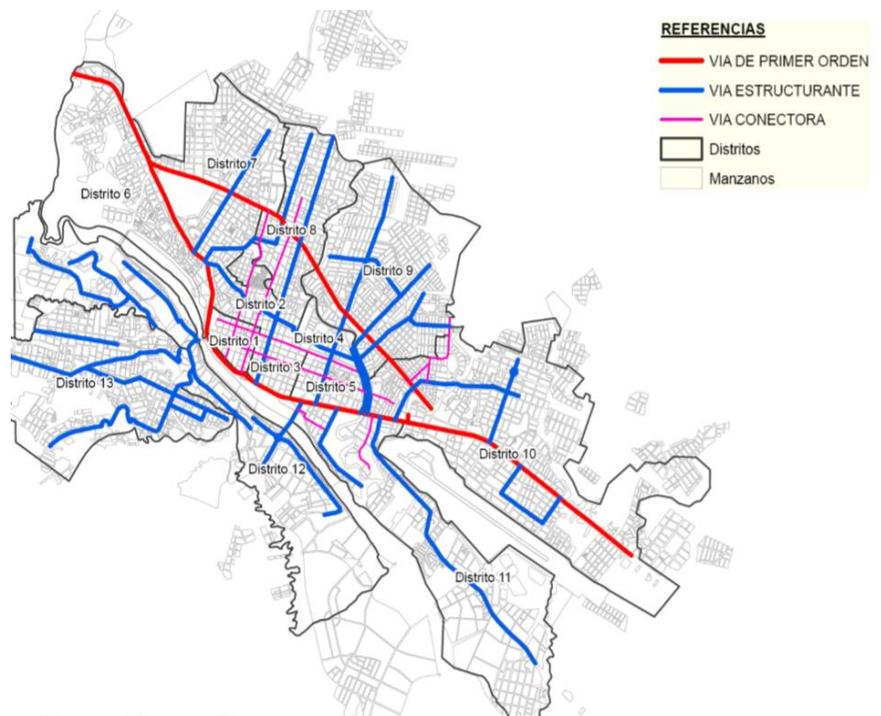
Equipamiento:El suelo ocupado por las infraestructuras de equipamiento del suelo urbano, está dividido en cuatro actividades; educación, salud, cultura y religión.

Estado Actual de Vías:

Categorías. -

Vías Troncales Ruta Nacional e Interdepartamental. -

Estas vías están definidas como conectoras de la estructura vial regional permiten relacionar las áreas urbanas con la región. El ancho para este tipo de vías troncales generalmente tiene un perfil de 50 a 100 metros, con posibilidades de acoger tráfico pesado con separadores centrales, así como tendidos eléctricos de alta tensión, gasoductos y oleoductos.



Esta vía ínter departamental al interior de la ciudad de Tarija, la atraviesa de sur a norte, bifurcándose en dos vías, la una cuyo perfil y nombre se modifica a lo largo de su trayecto paralelo al cauce del Guadalquivir y la otra denominada av. Circunvalación con un perfil de 30 m. La primera a su ingreso a la ciudad en el sector sur, es denominada Panamericana y tiene un perfil de 70 m, dicha vía en su intersección con las avenidas Octavio Campero Echazú y Carlos Días Sossa hasta la intersección con la av. Padilla es denominada av. Jaime Paz Zamora manteniendo un perfil que varía según el sector entre los 64 a 70 metros, la misma avenida en su tramo entre la av. Padilla y la rotonda del puente San Martín, recibe el nombre de Víctor Paz Estensoro cuyo perfil es de 50 metros, a partir de este sector y en su trayecto hacia el norte retoma el nombre de carretera Panamericana y alcanza un perfil que fluctúa entre los 66 y 70 metros. Los perfiles en cuestión incluyen la definición de aceras, separadores y responden a diseños establecidos por la Oficina Técnica del Municipio.



Vías Estructurantes. - Son las destinadas a atender las necesidades de la ciudad en su interior y los distritos que la conforman. Estas vías primarias se convierten en los ejes principales de tráfico vehicular público y privada.

Situación Actual de las Calles:



La estructura vial actual, no cuenta con una red viaria bien definida, continúa y jerarquizada, este primer diagnóstico nos ha permitido identificar al interior de la mancha

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD (Km.)	%
LOSETA	Loseta	12	2 %
PIEDRA	Piedra	97	18 %
PAVIMENTO FLEXIBLE	Pavimento Flexible	183	35 %
PAVIMENTO RÍGIDO	Pavimento Rígido	43	8 %
TIERRA	Tierra	197	37 %
TOTAL		532	100 %
CORDÓN	Con Cordón	510	53 %
	Sin Cordón	445	47 %
TOTAL		955	100 %

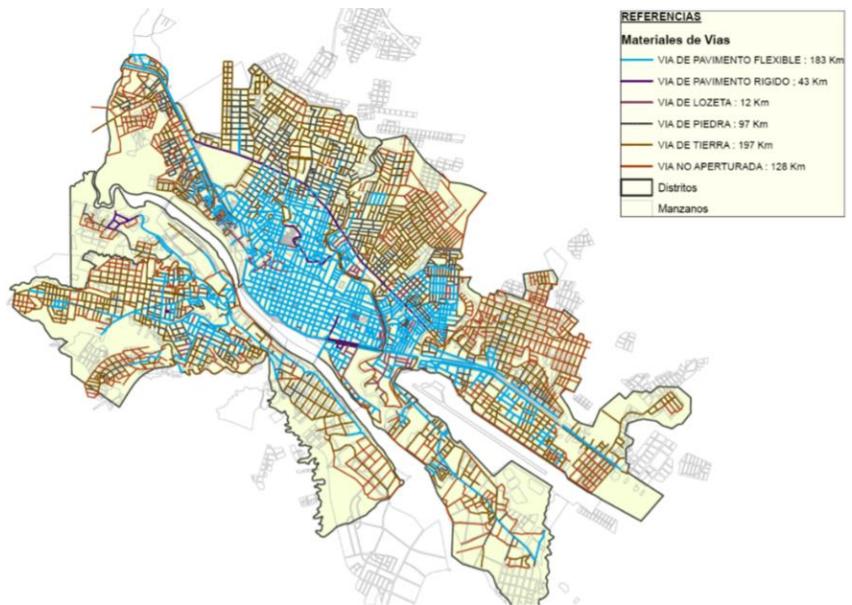
Fuente: Boleta Distritos Urbanos 2017

Urbana, vías que absorben el tráfico vehicular de este a oeste y que se constituyen en las columnas vertebrales de amplias zonas de la ciudad, pero por lo heterogéneo de sus perfiles, hemos clasificado este tipo de vías en 3 categorías, que cumplen la misma función

Estructural, pero con diferentes dimensiones en sus perfiles. 1° vías estructurantes de 22 a 20 metros de ancho, 2° vías de 14 a 18 m. y 3° vías de 12 m.

Dentro de la primera categoría tenemos avenidas y calles con perfiles de 20 a 22 metros y se las detalla a continuación:

Av. Froilán Tejerina, av. integración, Daniel Zamora, Mejillones, la calle Colón a partir de la av. Circunvalación, La Paz, Baldivieso, Octavio Campero Echazú, Independencia, Los Ceibos hasta el barrio Catedral, Julio Arce y Héroes de la Independencia, Chijmuri, Ángel Baldivieso y Tomas O'Connor Darlach. En la segunda categoría las vías con perfiles de 14 y 18 metros, son las siguientes:



Los Molles y La Cruz, Los Sauces, Paúl Harris o denominada también Ángel Baldivieso, España y Celedonio Ávila, Alto de la Alianza y Guillermo Beltrán, Renán Justiniano, Juan de Dios Mealla, Jorge Paz Galarza, Juan de Dios Sigler, Julio Delio Echazú, Gamoneda, Gran Chaco y Membrillos.

Las vías catalogadas en el tercer grupo cuentan con perfiles de 12 metros y se identificaron dos vías: Colón y el ingreso al hotel Los Parrales.

Vías Conectoras. - Son vías internas de tráfico de vehículos y peatones de las unidades vecinales, atendiendo las necesidades de conexión entre las vías estructurantes, con anchos de 12 y 20 metros.

Esta categoría de vías responde básicamente a vías que por el asfalto que presentan y por su diseño lineal, se han convertido en los nexos cortos más rápidos entre unidades vecinales. Las identificadas al interior de la estructura vial son: 15 de Abril, Belgrano,

Bolívar, Ballivián, General Trigo, Heriberto Trigo, Villamontes, Marcelo Santa Cruz, San Lorenzo y Capitán Castellanos.

La situación actual de las vías en la mancha urbana. - El desarrollo logrado que el 63 por ciento de las vías tiene algún desarrollo; tan sólo el 37 por ciento de calles son de tierra, mientras que el pavimento flexible en un porcentaje del 35 por ciento es el material más usado para la superficie de rodadura de las vías, el 2 por ciento son calles con losetas, el 18 por ciento son calles con piedra, mientras que las calles que cuentan con pavimento rígido solo alcanza a un porcentaje del 8 por ciento.

Tipos de Vías:

Vehiculares. - Los principales aspectos funcionales que definen una vía urbana vehicular son el tipo de tránsito que permite; el uso de suelo colindante a ellas su funcionamiento, su nivel de Servicio. Tenemos en la ciudad de Tarija vías Vehiculares que buscan



descongestionar el tráfico; Puentes que en la actualidad se encuentran en funcionamiento. Pero aún existe sectores que generan gran congestionamiento vehicular zonas como Tomatitas; San Lorenzo sectores que son conectores con la zona Alta de la ciudad; lugares que han quedado obsoletos con el gran flujo vehicular que sigue creciendo a pasar el tiempo.

Peatonales. - Estas vías se utilizan para acortar las distancias peatonales al interno de las unidades residenciales, interrumpiendo las manzanas, Se han manejado perfiles entre de 8 y10 metros para estos paseos peatonales.

Al interior de la estructura urbana podemos encontrar vías peatonales, aunque más que peatonales son conocidos como pasaje ya que no cumplen con la definición de

peatonales ni menos con sus dimensiones, en la zona central se conoce el pasaje Baldivieso, también se han identificado en Barrio Fátima, Barrio Andalucía, Barrio Tabladita algunas vías con característica peatonales, que responden más a pasajes muy estrechos cuya función de brindar seguridad al peatón, pero no se cumple.

Áreas de Parqueo. - El gran crecimiento de la población y el parque automotor en la ciudad ha ocasionado el surgimiento de muchos conflictos de circulación, tanto de vehículos como de peatones, en las distintas vías urbanas.

Este aumento del flujo vehicular ha generado problemas a la ciudad, pero sobre todo al área central, cuya capacidad de albergar al parque automotor existente ha colapsado, lamentablemente las instituciones responsables, hasta el momento no han podido dar solución sobre todo a la problemática generada por el transporte público urbano y las actividades que se desarrollan al interior del casco central de la ciudad.

Entre los problemas del tráfico vehicular, debemos señalar el referido a los parqueos, la concentración de equipamientos como: el mercado central, entidades bancarias, oficinas del Gobierno Municipal, oficinas del Gobierno Departamental, Corte Superior de Justicia, Universidades Católica, Domingo Savio, colegios y actividades comerciales en el área central de la mancha urbana, están



generando que una gran cantidad de vehículos saturan el área central y adyacentes, sobre todo si incluimos a esta concentración de vehículos, las paradas de ciertos sindicatos de taxistas en zonas bastante concurridas. La ausencia de parqueos en los edificios que concentran gran cantidad de personas, ha generado que algunas viviendas en franco deterioro, se transformen en playas de estacionamiento, los que además de



no presentar un buen aspecto, no cubren la demanda de estacionamiento requerido por la ciudad.

Señalización. - Si bien se realizó un trabajo de señalización vertical y horizontal en la zona central de la ciudad, el mismo no es respetado por conductores, especialmente del transporte público, así se siente la ausencia de este trabajo de señalización en otras zonas de la ciudad. Un aspecto que permitirá ordenar en parte el transporte público, es la identificación y señalización de paradas de micros, definiendo distancias predeterminadas para la construcción de casetas de protección para peatones.

Infraestructura:

Servicios Públicos. - Cobertura de Servicios Básicos y Equipamiento de los Centros Poblados Significativos de la Sección Municipal

Los servicios básicos referidos en el artículo 20 de la Constitución Política del Estado son: agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones, cuya cobertura se detalla a continuación:

Distritos	Longitud De red (km)	Cobertura
Distrito 1	10	100%
Distrito 2	8	100%
Distrito 3	12	100%
Distrito 4	10	100%
Distrito 5	15	100%
Distrito 6	30	82%
Distrito 7	34	60%



Ciudad de Tarija: Longitud de las Redes y Cobertura de Servicios Básicos. Agua Potable. - El Sistema de distribución	Distrito 8	34	87%
	Distrito 9	46	64%
	Distrito 10	53	67%
	Distrito 11	23	51%
	Distrito 12	8	23%
	Distrito 13	38	91%
	TOTAL	430.22	79.08 %

de agua potable tiene una cobertura del 90.52 por ciento y territorialmente el área con disponibilidad del servicio de agua potable alcanza a 2854.69 ha llegado a un 71,58 por ciento, las actuales fuentes de agua ubicadas en diferentes sectores de la ciudad y fuera del radio urbano, que sumados todos ofertan un total de 43,1 millones de litros al día. De acuerdo a las proyecciones realizadas por COSAALT para el año 2015 se tendrá una demanda en fuentes de 488 litros/seg. Y que para el año 2016 al 2017, cuando se cuente con 284.869 habitantes, la proyección deberá alcanzar los 1052 litros/seg. A continuación, se detalla los distritos que cuentan con total cobertura que son del 1 al 5, ubicados en el centro de la ciudad y el distrito de menor cobertura es el 12 que solo alcanza 59 %, debido que algunos barrios se encuentran en proceso de consolidación.

Alcantarillado Sanitario. - La red del servicio de alcantarillado sanitario tiene una cobertura del 79.08 por ciento, las Viviendas que no tienen acceso a este servicio tienen como sistema de drenaje los pozos ciegos y letrinas que de una u otra forma se constituyen en focos de infección para los niños/as. De igual manera COSAALT tiene 322 Km. de red en toda la ciudad.

La ciudad de Tarija cuenta con una red de alcantarillado sanitario que cubre los 13 distritos Urbanos, que cubre a gran parte de la ciudad mediante una red de recolección de aguas servidas, las que tienen un tratamiento final en las lagunas de oxidación ubicadas en el barrio de San Luís, el resto de la ciudad es atendida mediante subsistemas, ubicados sobre todo en los distritos que se encuentran en la banda del Rio Guadalquivir, el distrito 13 tiene 6 subsistemas y el distrito 12 cuenta con uno, al



margen del subsistema ubicado en el Hotel Los Parrales, el distrito 10 cuenta con 2 y finalmente el distrito 11 tiene 4, estos subsistemas funcionan con cámaras sépticas, cuyas descargas líquidas, son drenadas en los cause de las Quebradas Sagredo, Sossa y el Guadalquivir. Debido a la inexistencia de una planta de tratamiento para el alcantarillado sanitario del sector oeste de la ciudad, COSAALT se encuentra en ejecución el proyecto “Saneamiento del Río Guadalquivir”, el cual prevé la ejecución del mismo hasta el año 2.038.

En el cuadro siguiente se muestra los distritos con mayor cobertura, que son los 5 distritos de la zona central, mientras que los 11 y 12 tienen las coberturas más bajas, atribuible a la dispersión de su población. Ciudad de Tarija: cobertura Alcantarillado Sanitario.

En cuanto al alcantarillado pluvial en la ciudad de Tarija, lamentablemente no se pudo contar con planos que señalen con exactitud la ubicación de bocas de tormenta para poder cuantificar su cobertura, el recorrido por las calles nos permitió identificar que el servicio tan solo alcanza al área central de la ciudad, pudiéndoselo catalogar como el servicio básico más deficiente de todos los instalados en la ciudad de Tarija.

El drenaje pluvial para la ciudad, es cruzada por una gran cantidad de quebradas que se constituyen en un sistema natural de drenaje que disminuye el riesgo de inundaciones y deslizamientos, de ahí que en lugares aislados y problemáticos de la ciudad se ha construido ductos de desagües hasta la quebrada más próxima, resolviendo de este modo los problemas más álgidos.

Energía Eléctrica. -

La institución encargada de la distribución, conexión y comercialización de Energía Eléctrica es SETAR S.A. (Servicios Eléctricos Tarija), Para la cobertura de este servicio se tienen tres plantas de generación, ubicadas en San Jacinto, La Tablada y Barrio Avaroa.



La empresa que genera y distribuye energía eléctrica en el municipio es SETAR S.A., que Abarca la ciudad de Tarija y todo el Valle Central denominado Sistema Central para la cobertura de energía tiene instalada una red de aproximadamente 430.22 Km. de tendido eléctrico; Actualmente se cuenta con el 79.04 por ciento de cobertura del servicio, el uso que se le da a la misma es para la iluminación de las viviendas y la utilización de artefactos eléctricos, es decir el mayor consumo eléctrico de energía es por el sector doméstico, mientras que el uso industrial y comercial es menor.

Por otra parte, la cobertura del alumbrado público en la ciudad de Tarija es buena, teniendo como aspecto negativo el escaso mantenimiento de los postes y luminarias sobre todo en zonas dispersas, esta situación provoca en los barrios inseguridad en las calles. En el cuadro siguiente se muestra que a excepción de los distritos 11,12 y 13 el alumbrado público supera el 80 por ciento de cobertura en los distritos.

Cobertura de Gas Domiciliario Distritos Cobertura:

La empresa encargada es EMTAGAS creada mediante D.S. N° 22048, como entidad descentralizada, autonomía de gestión técnica administrativa y económica, para la distribución, suministro y provisión de gas natural por redes en el departamento de Tarija.

Los usuarios en la ciudad de Tarija en la actualidad, alcanzan los 14.240, cobertura que se va ampliando a consecuencia del plan de instalación de gas domiciliario gratuito, misma que presenta una longitud de 389.05 km con una cobertura del 76 por ciento de las viviendas del área urbana.

Otras fuentes de energía la constituyen el gas licuado distribuido por camiones en los diferentes barrios de la ciudad, distribuyéndose alrededor de 12.000 garrafas diarias, sin embargo, no se tiene una estimación de la cantidad de garrafas que son



utilizadas en las viviendas para la cocción de alimentos y que porcentaje de garrafas son utilizadas como combustible para el transporte local.

Agua Potable, energía eléctrica y gas domiciliario, su cobertura supera el 75 por ciento.

De acuerdo a la información obtenida en las diferentes instituciones que proveen el servicio a los barrios de la ciudad, podemos deducir que el servicio que tiene mayor cobertura en la ciudad es el agua potable, con porcentajes aceptables del 90.52 por ciento, por el contrario el servicio de alcantarillado sanitario, tiene un porcentaje de 71.37 por ciento.

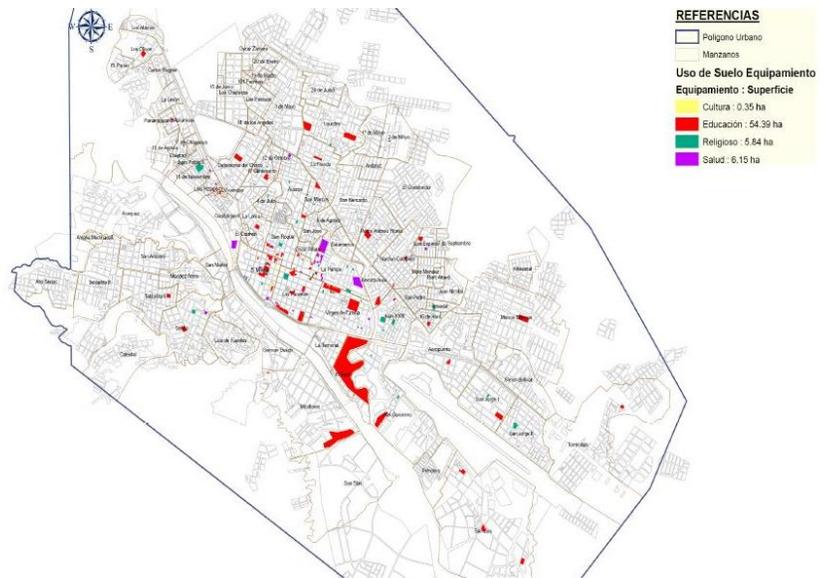
Finalmente, lo que preocupa es la ausencia en gran parte de la ciudad del sistema de alcantarillado pluvial que no alcanza el 5 por ciento del total de la ciudad; sin embargo la presencia de una buena red de drenaje natural hace que esta deficiencia no se ponga en evidencia, los problemas más serios han sido tratados y resueltos por el Gobierno municipal por lo tanto es necesario planear un plan de alcantarillado sanitario , que se anticipe a futuros problemas localizados en diferentes puntos de la ciudad.

Cobertura de Equipamientos. - El suelo ocupado por las infraestructuras de equipamiento es de 66,73 has. del total del suelo urbano, dividido en cuatro actividades: educación, salud, cultura y religión, a continuación, se detallan dichos componentes.



Educación:

Es el espacio destinado a la construcción de equipamiento escolar en sus diferentes niveles, en este rubro el porcentaje es mínimo porque se destina el 1,33 por ciento del territorio para la edificación de Infraestructuras Educativas, cabe mencionar que los distritos con mayor cantidad de suelo destinado a esta actividad son: 1, 3, 5, 8, 10 y 11, este último con una superficie de 26 has., debido a que se consideraron los predios del Campus Universitario, ubicados en el barrio El Tejar.



Salud:

Es el espacio donde se edifican los centros que cumplen funciones a favor de la salud poblacional, a este rubro se destina el 0,15 por ciento del total de la superficie, se cuenta con 8 Centros de Salud de dependencia municipal, un hospital regional y un hospital del seguro social. Cultural. Está referido a los espacios destinados a la construcción de auditorios, teatros, Museos, el porcentaje es bajo de 0,01 por ciento.

Religioso:

Está referido a las construcciones para el culto, pudiendo ser esta iglesia católica, evangélica, mormona u otra creencia. Esta categoría tiene un porcentaje similar al de salud, es decir un 0,14 por ciento.

Cobertura Educación y Salud. -



Si analizamos la ciudad de Tarija, se establece que tanto la distribución espacial como la oferta en su conjunto de equipamiento de educación ha tenido un constante incremento que ha dado un buen resultado, sin embargo, se necesario una planificación orientada a proveer el crecimiento de la ciudad y de los estudiante en cada área de influencia de las unidades educativas.

En el presente gráfico se muestran cada unidad Educativa, según sea privada o pública y el radio de influencia que tiene según normas; de este modo se puede observar las coberturas existentes en cuanto a la distribución espacial.

Social- Económico:

Según datos oficiales del último Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2012 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población en Tarija es de 205.375 habitantes. En concreto, en base a la proyección del INE, la tasa de crecimiento anual de la población pasará de situarse en el 3,13% en 2013 al 2,76% en 2020, momento en el que el INE espera que el municipio sobrepase los 268.000 habitantes. Según estas previsiones, Tarija crecerá anualmente a un ritmo creciente de entre 6.600 y 7.100 habitantes siendo la reducción en términos relativos fruto del propio crecimiento poblacional.

Crecimiento Histórico de la Población:

La población de la ciudad de Tarija demuestra un crecimiento explosivo a partir del principio de los años 1990, explicado por el crecimiento vegetativo de la población y sobre todo, por las inmigraciones provenientes principalmente de los departamentos de Potosí y Chuquisaca. En el periodo 1992 hasta 2001 la población de la

Ciudad de Tarija para los tres quinquenios siguientes:	
2001 - 2006	4,8%
2007 - 2011	5,6%
2012 - 2016	4,8%
2016 - 2022	4,8%

Fuente: INE 2018



ciudad creció al 4.5 % anual. Mientras que después del año 2001 al último censo realizado el año 2012 la población aumento de 136000 habitantes a 179528 habitantes en el área urbana observándose un porcentaje de crecimiento de del 3.8 % anual, como se puede observar en el último censo de población y vivienda el porcentaje de crecimiento ha disminuido de 4.5 % en 2001 a 3.8 en el 2012. El crecimiento de la población va acompañado por un incremento en las actividades comerciales y de servicios, traduciéndose en un mayor requerimiento y ocupación del espacio territorial

Realizado en cálculo, podemos observar que se estima para el 2006 una población de 171.489 habitantes en el área urbana de Cercado es objetivo al indicar que la estimación por el método de los componentes presenta una evolución exponencial, es decir, no sigue un ritmo sostenido y constante en los 15 años que comprende la proyección y como se prevé de acuerdo a la tasa inter-censal.

Remarca las diferencias que se podrían presentar para la estimación poblacional futura entre los dos. Los flujos migratorios se producen por determinados aspectos tanto estructurales como coyunturales. La migración hacia la ciudad capital tiene como principal explicación la Búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de trabajo, estudio y bienestar.

Población Empadronada por Sexo

Precisamente estas razones que explican la migración están íntimamente asociadas a la inversión pública de cada región. Tal es el caso del Departamento de Tarija; la evolución de los indicadores en la inversión pública desde el año 1998 se ha caracterizado por un constante crecimiento, acelerando su ritmo a partir del 2000.

Ciudad	Sexo		
	Mujer	Hombre	Total
TARIJA	93023	86538	179561



La estructura demográfica demuestra una población relativamente joven. La categoría de jóvenes menores de 15 años suma 47368 que constituye un (26.5%). De la población total, La categoría de población entre 15-29 años cuenta con 57324 que constituye en (31.5%). la categoría de población mayor de 30 años cuenta con 74836 que constituye un 42%.

Características Sociales y Políticas de la Población

Población urbana	179.528 habitantes (CNPV-2012) 35 % del total de la población del departamento y 55 % de la población urbana-
Densidad	226 habitantes por hectárea (elaboración propia en base de datos 2012).
Superficie:	600 hectáreas (Alcaldía Municipal para la ciudad de Tarija y Cercado). Jefatura de Catastro Urbano, Agosto 2003)
Crecimiento Poblacional	4,4 % anual (INE-2001). 3,8% anual (INE-2012)

Fuente: INE 2017



Fuente: INE 2018

Composición Familiar. -



En la ciudad de Tarija se tiene un promedio de 4-5 integrantes por familia.

Grado de ocupación. -

El Grado de ocupación se encuentra determinada por diferentes categorías Obrero o empleado 45.56 %; Trabajador por cuenta propia 37 %; empleador o socio 3.38 %; Trabajador familiar o aprendiz 2.47 %; Trabajador del hogar 2.26 %; Cooperativista de producción/servicios 0.56 %; sin especificar 64.17 %.

Nivel de ingresos. - Si vemos a la participación en la población económicamente activa es claro la diferencia entre hombres y mujeres; el 64,43 por ciento de los hombres participa contra un 36,15 %.

Para mujeres es más difícil de trabajar, y aun cuando tengan hijos, porque en la mayoría de los empleos no hay condiciones de trabajar en

Forma de Ingreso	Porcentaje
Asalariado	32.34 %
No asalariado	67.65 %

medio tiempo, o posibilidades de tomar tiempo libre cuando los colegios están de vacaciones, tampoco existen suficientes guarderías especializadas.

Grado de Estudio. -

Asistencia escolar de la población en la ciudad. -

Ciudad / Comunidad	Asistencia Escolar (Población de 6 a 19 años)					Total
	Si, a una pública	Si, a una privada	Si, a una de convenio	No asiste	Sin Especificar	
TARIJA	29.337	6.026	5.961	5.380	460	47.164

Político Administrativo:

En el tema de participación política, la participación de la mujer en la ciudad de Tarija es constante, incluso forman parte activa de las Organizaciones Territoriales de

Base, ya sea como dirigente o como parte de la mesa directiva. De los 87 barrios 20 tienen una mujer como presidente. El distrito con relativamente más mujeres como dirigente es el distrito de los 13 barrios hay 5 con una mujer de presidente.

De igual manera hay que mencionar la participación de la mujer en las reuniones de priorización de demandas como también en actividades programadas por la federación de Juntas.

Situación Actual del Turismo

El turismo es mucho más que visitar monumentos culturales o nadar en playas tropicales, es uno de los sectores económicos más importantes del mundo y es una industria que emplea a una de cada diez personas en el mundo y proporciona medios de vida a cientos de millones más. Datos de la Organización Mundial del Turismo muestran que entre 100 y 120 millones de empleos turísticos directos están en riesgo, mientras que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) prevé una pérdida del 1,5 al 2,8 por ciento del PIB mundial debido a la crisis de la industria por el COVID-19.

Aporte del Turismo al PIB Mundial



Fuente: Estadística 2022

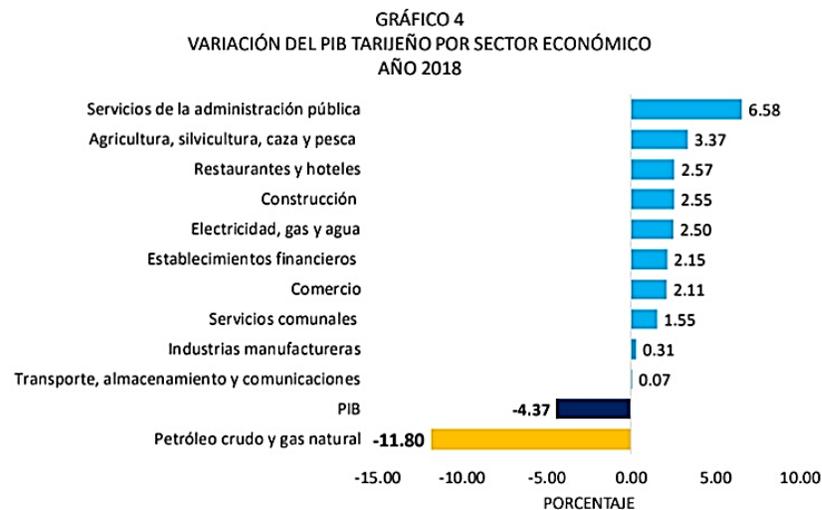


El turismo es la tercera categoría de exportación más grande del mundo (después de los combustibles y los productos químicos) y en 2019 representó el 9% del comercio mundial.

Se describe al turismo como una oportunidad para experimentar las riquezas culturales y naturales del planeta, acercando a las personas y destacando nuestra humanidad común.

En Bolivia, el turismo –la cuarta industria en generación de divisas para el país– contribuye con el 4,2% al PBI nacional y genera más de 400 mil empleos directos e indirectos.

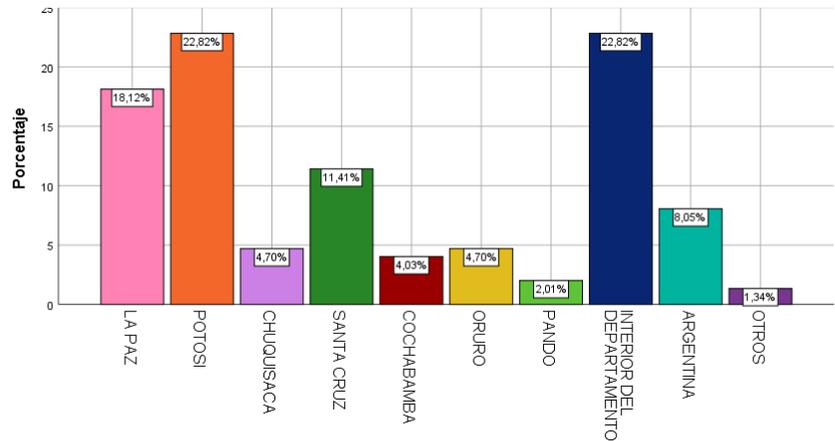
En Tarija las principales actividades económicas son la industria vitivinícola, el comercio, el turismo y la gastronomía. El turismo genera un movimiento económico



de más de 50 millones de bs al año, moviendo un flujo de 80 mil a 100 000 mil turistas. Un 3er lugar en el PIB del departamento.

Procedencia del Turista

El turista que visita Tarija es principalmente de La Paz, Potosí y Santa Cruz, donde también se suma El Interior del Departamento en el podio de los centros emisores de turistas hacia la chura Tarija.



Fuente: Perfil del Turista 2021- Dirección de Turismo y Cultura

Los productos turísticos mayormente elegidos por estos son la Ruta del Vino en primer lugar donde el turista puede experimentar la vivencia del sentir chapaco entre bodegas, gastronomía, música, danza, viñedos y paisajes de campiña. Otro sitio mayormente frecuentado es la Represa y Lago San Jacinto donde el turista pueda disfrutar no solamente del paisaje y la gastronomía típica del lugar (misquinchos, doraditos, cangrejos, pejerrey) sino también de artesanías y paseos en bote.

El promedio de edad del turismo que visita Tarija es de 37 años, lo cual indica que es una población con un buen poder adquisitivo porque responde al segmento de PEA (Población Económicamente Activa).

Lamentablemente el año 2020 no fue bueno para la actividad turística en el mundo y para Tarija mucho menos, la pandemia devastó al sector. Lo cual hizo replantear la actividad, pensando en una reactivación económica.

La recuperación requirió de una amplia disponibilidad y distribución generalizada de vacunas, así como la adopción de soluciones de política económica y cooperación

interna de los integrantes de la cadena turística de cada región e implementación de protocolos de bioseguridad en el sector.

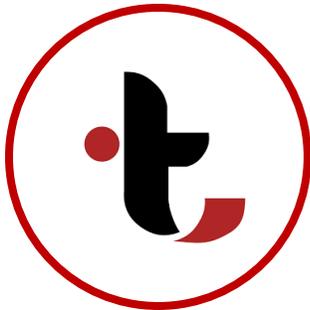
Pasándonos a otro tema y no menos importante, el turismo a lo largo de los años fue mejorándose, pero aún no se logra tener una operabilidad óptima para la ciudad, si bien los números son prometedores aún se pueden identificar muchas falencias como:

- Picos muy altos y caídas drásticas en la llegada de turistas en épocas muy marcadas.
- Locaciones de importancia en total descuido.
- Ausencia de promoción-oferta para captación de clientes en el sector hotelero.
- Empirismo en la oferta de servicios por parte de las operadoras de turismo.
- Débil coordinación entre el sector público y privado.
- Gran falencia en la comunicación de las diferentes opciones de turismo que no estén involucradas con la diversión como por ejemplo el ecoturismo.

Sin embargo, Tarija sigue siendo naturalmente un destino turístico de preferencia en el país, ubicándose en segundo lugar después del salar de Uyuni en un estudio del **Perfil del Turista Interno 2021 por la UNIFRANZ**, lo cual muestra una gran oportunidad para desarrollar un plan estratégico de comercialización del destino para potenciar aún más las temporadas altas y revertir las caídas tan drásticas fuera de temporada y de esta manera *desestacionalizar* el flujo de turistas y lograr posicionar a Tarija a lo largo del año como el destino turístico líder en la diversión en el país.



Fuente: Perfil del Turista 2021- Dirección de Turismo y Cultura



CAPÍTULO 6

INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO



6.1. PREMISAS DE DISEÑO

Premisas de Diseño Arquitectónico

Premisas Morfológicas. -

Después de un estudio de la forma del terreno y la cubierta que tiene que ser reutilizada como partido inicial para dar una respuesta arquitectónica al programa requerido. Se realizará el diseño con una composición de ejes direccionales que permitan generar los espacios que inicien desde el interior al exterior generando movimiento y cambio direccional en la cubierta original de la external.

Premisas Tecnológicas. –

Para la realización del Diseño de Centro de Servicios Turísticos Exterminal se mantendrá la cubierta y la estructura de la misma como una alternativa de reutilización del espacio público. Asimismo, se utilizará tecnología en seco que permite adecuadamente el diseño de espacios que sean necesarios para cumplir con el programa correspondiente.

Premisas Funcionales. -

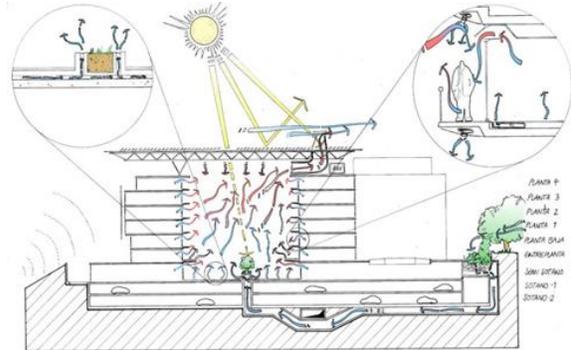
Se busca lograr un sistema funcional acorde a las necesidades de los usuarios que cumplan con el estudio ergonómico de cada uno de los espacios haciendo que los ambientes sean funcionales y adaptables para el desarrollo de las actividades requeridas por el sector turístico público y privado.

Asimismo, se trabajará con un diseño interior a base de plataformas de atención que se muestren en levedad a la vista del usuario.

Premisas Ambientales. -

Como premisa Ambiental se considera de gran importancia el sistema de ventilación natural a través de las aberturas considerables que nos permiten generar ventilación natural de afuera/adentro.

De la misma forma a través de la orientación del edificio se busca lograr ganancia directa de luz solar a través de las aberturas, y muros de acumulación solar ventilados para generar un clima agradable en verano e invierno. Ya sea también con la ayuda de los microclimas generados por la vegetación exterior o interior del mismo.



Confort Térmico

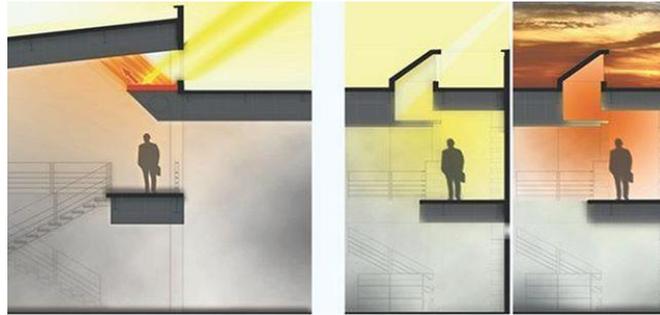
Para lograr el confort de los usuarios se debe considerar:

- La circulación de aire debe ser constante, cruzada y sin corriente directa hacia los usuarios dentro de un espacio educativo.
- El área mínima de la ventana o abertura no debe ser menor de 1/3 del área de piso en el espacio.
- Se debe tomar en cuenta que la mayor cantidad de ventilación sea de carácter natural, por lo que se debe evitar al máximo la instalación de equipos de ventilación.
- El volumen mínimo de aire dentro de los espacios no debe ser menor de 6.00 mts.³.
- En este caso por ser clima cálido las ventanas o aberturas deben localizarse preferentemente en la sombra.

Iluminación natural



Sirve de apoyo a la iluminación artificial, para su mejor aprovechamiento las ventanas o aberturas deben ser orientadas hacia el Norte franco, evitarse la incidencia directa de rayos solares, conos de sombra, reflejos y deslumbramientos.



El dimensionamiento de ventanas en los espacios varía en número, alto, largo y ancho. Por su localización en el espacio será.

Unilateral. - El área mínima del vano de la ventana no debe ser menor de $\frac{1}{3}$ del área de piso del espacio. Se recomienda que el material de cubierta, cielo falso y el muro de fondo u opuesto a la ventana sea de color claro. El muro opuesto a la ventana no debe estar a profundidad mayor de 2.5 veces la altura del muro donde se localiza la ventana.

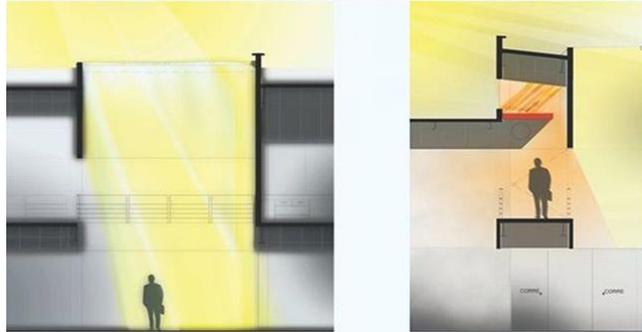
Bilateral. - La sumatoria mínima de aberturas no debe ser menor de $\frac{1}{3}$ del área de piso del espacio. La ubicación de ventanas en muros paralelos u opuestos mejora las condiciones de iluminación, en el entendido que den al exterior y éste provea de iluminación.

Cenital. - El área mínima de abertura de ventanas no debe ser menor de $\frac{1}{2}$ del área de piso del espacio.

Iluminación artificial:

Para todos los espacios en los centros de información se programa la iluminación artificial como exigencia y debe ser apoyada por la iluminación natural.

El cálculo luminotécnico responde a la necesidad de iluminación para el desarrollo de cada una de las distintas actividades en los espacios educativos, su uso debe cumplir los requerimientos siguientes: distribuida uniformemente en todos los puntos del espacio, debe ser difusa, evitarse conos de sombra, reflejos, deslumbramientos y deformaciones. El nivel de iluminación recomendado para áreas de trabajo y / o docencia en centros de educación especial es de 200 a 300 luxes como mínimo. Tipos de lámparas a utilizar por su ubicación.



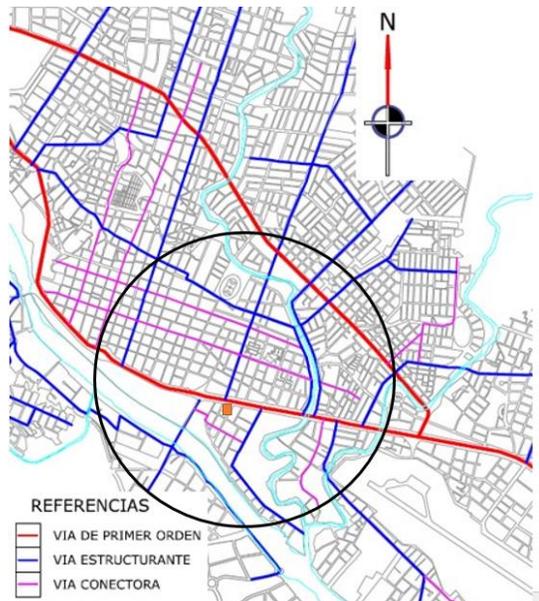
6.2. ANÁLISIS DE SITIO- EX TERMINAL DE BUSES

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La elección del terreno ha sido inmerso en la decisión del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija para llevar a cabo el desarrollo del Turismo en interrelación administrativa con los operadores turísticos, agencias de viajes, para promover y desarrollar las rutas turísticas a los diferentes atractivos del Departamento y generar competitividad en paquetes turísticos en el Departamento. En lo que es hoy en los ambientes de la Exterminal de Buses de Agustín Morales Álvarez.

DIAGNÓSTICO VIAL POR UBICACIÓN

En el siguiente mapa podemos apreciar que la Exterminal está sobre la vía denominada de primer orden llamada Av. Victor Paz Estensoro que visualmente interrelaciona y una vía estructurante Av. La Paz.



ACCESIBILIDAD



El acceso y recorrido vehicular para acceder a la Exterminal de Buses y los espacios destinados a parques vehiculares.

CLIMA



La Ex terminal tiene cubierta de hormigón armado que contiene construcciones interior, generando sombras hacia afectando las



una en su el sur vías.

Los vientos predominantes provienen del sur y suroeste.

VALORACIONES

PENDIENTE	0.02%
VEGETACIÓN	Alta y media
TIPO DE SUELO	TERRENO FIRME
PAISAJE	Avenida de primer orden, obelisco.
SERVICIOS	SI CUENTA

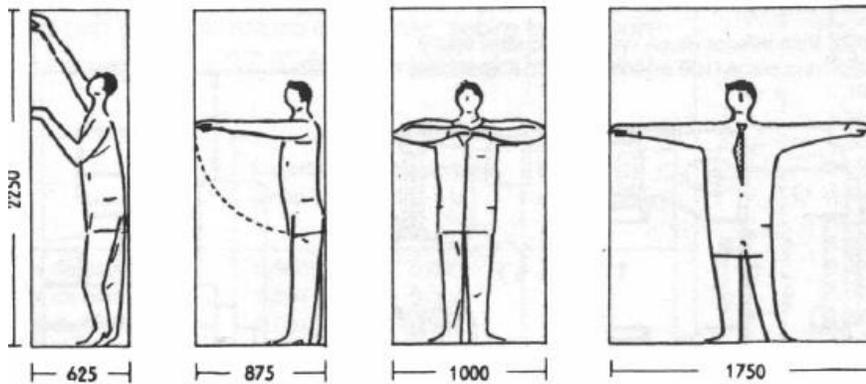
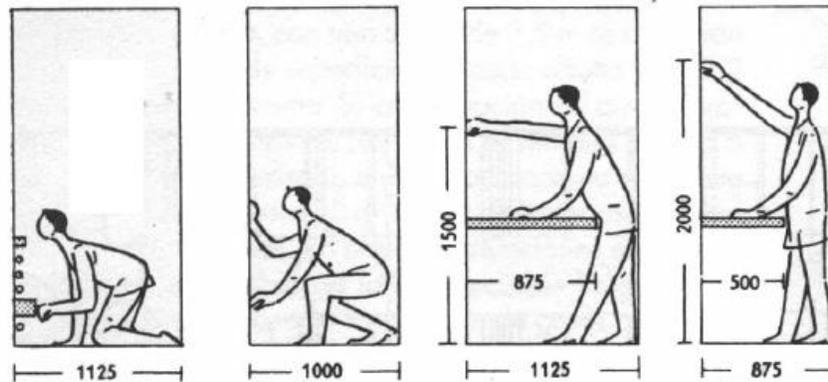
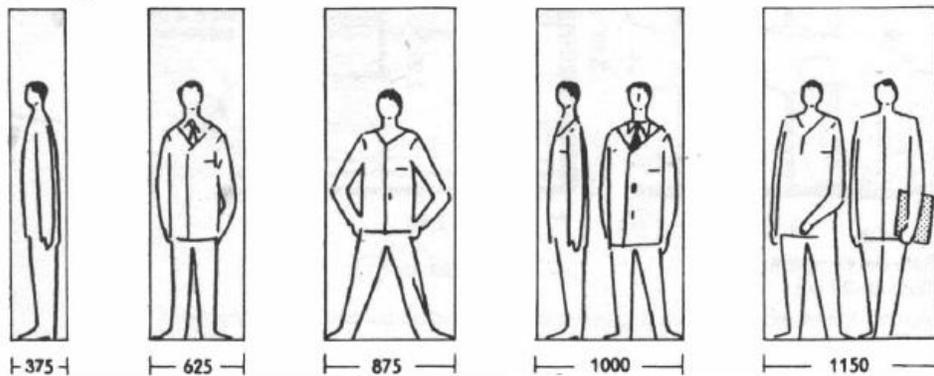
VEGETACIÓN EXISTENTE EN EL ENTORNO INMEDIATO Y MEDIATO DE LA EX TERMINAL DE BUSES.

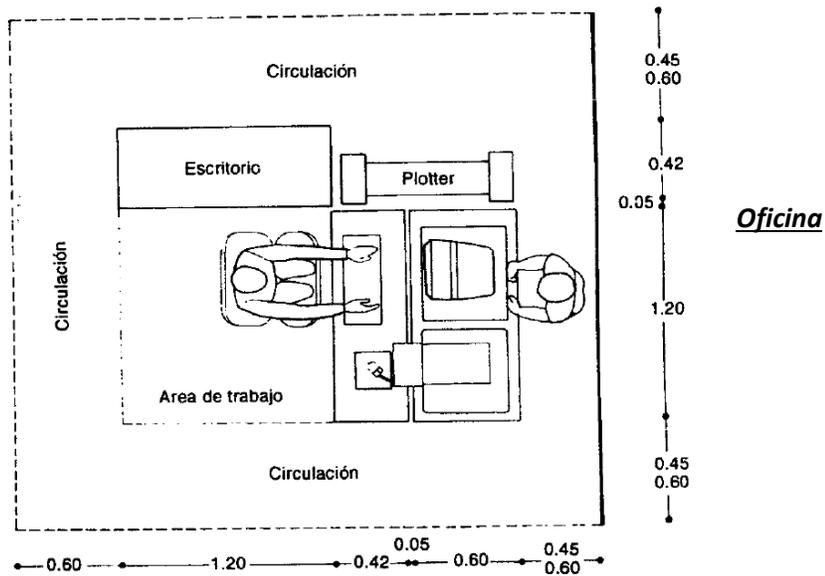
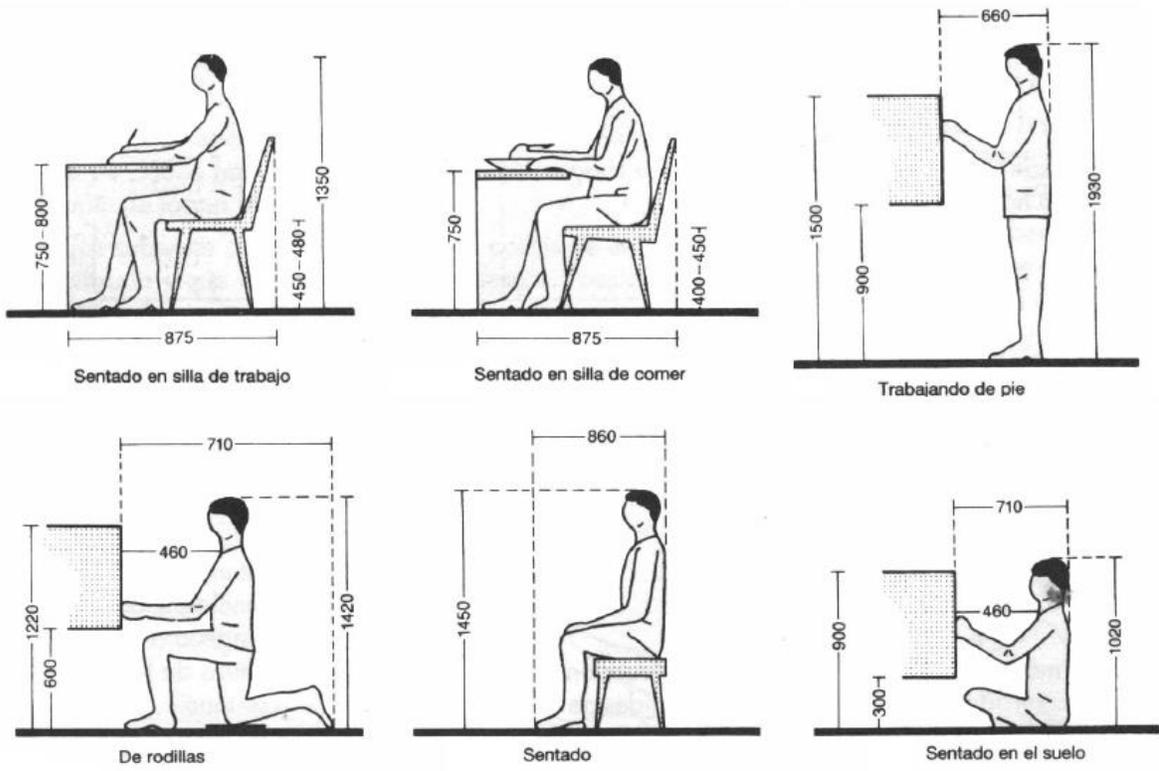
REGISTRO DE LAS ESPECIES Y CUALIDADES NATURALES MAS RELEVANTES.							
ESPECIE	DIAMETRO	ALTURA	PRIMAVERA	VERANO	OTOÑO	INVIERNO	OBSERVACION
EUCALITO	4 - 7 						Resistente al frío y prefiere terreno fresco y húmedo, se lo utiliza en alineaciones o en masas.
ALAMO	6 - 8 	 15 - 20					Preferentemente aislado, pero también se los ubica en grupos o alineaciones, su crecimiento es rápido y prefiere suelos húmedos.
PALMERA	4 - 5 	 20 - 30					Resistente al frío, no requiere un tipo específico de suelo.

LIMON	 2.5 m	 3 m					Utilizado tanto en grupos, alineaciones o aislados, no es resistente al frío y tiene crecimiento rápido.
MISPERO	 DIAMETRO	 6 - 8					alcanzando muchos más en los bosques tropicales. Copa densa, con las ramas principales horizontales.
CHURQUI	2 - 3 	 2 - 3					Poco exigente en suelos y resistente a las heladas, gran plasticidad ecológica.
ROSAS	1 - 2 	 1 - 2					Requiere poda anual, y suelos húmedos y ricos .

6.3. ESTUDIO ERGONOMÉTRICO

Las medidas del cuerpo humano promedio en centímetros en diferentes actividades

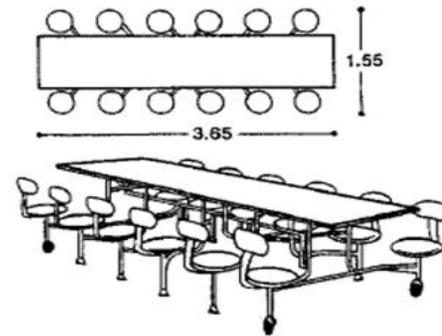




Sala de Juntas



Mesa con sillas para sala de juntas



Planta y perspectiva sala de juntas

6.4. PROGRAMA

Entre los Requerimientos de la Dirección Municipal de Turismo y Cultura ponen en manifiesto un programa mínimo a ser considerado y modificado según las necesidades de la elaboración del diseño lo requiera.

REQUIERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO Y CULTURA		
ÁREAS A CONSIDERARSE	1. Oficina administrativa ambiente	1
	2. Plataforma única con espacio para cada municipio ambiente	1
	3. Para operadores y agencias ambientes	25
	4. Para Asociación de guías turísticas ambiente	1
	5. Para Cámara hotelera ambiente	1
	6. Cámara gastronómica ambiente	1
	7. Transporte Turístico ambientes	2
	8. Dos (2) guardería de equipaje ambientes	2
	9. Gastronomía (Resto bar, rápida y cafetería, heladería) ambientes	5
	10. Artesanías ambientes	5
	11. Odeco ambiente	1



	12. Policía turística ambiente	1
	13. Guardería infantil por horas ambiente	1
	14. Batería de baños	
	Considerar espacios:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Parqueo • Descanso/Paseo • Área verde 	

PROGRAMA CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

ESPACIO	CANTIDAD	ACTIVIDAD	AREA PARCIAL M2	AREA TOTAL M2
ZONA PÚBLICA USUARIO				
PLAZA DE ACCESO	1	Circulación del público.	según diseño	
ESTACIONAMIENTO	1	Uso público y personal		150,00
INGRESO PRINCIPAL	1	Acceso público	según diseño	
VESTÍBULO GENERAL	1	Estar distribución	60	60,00
INFORMACIÓN GENERAL	2	Sitio que brinda información	15	30,00
QUIOSCOS	5	Servicio de consumo	6	30,00
BOLETERÍAS	5	Atención de servicio	3	15,00
SALA DE ESPERA	1	Espacio de espera para ser atendido.	60	60,00
SEGURIDAD Y CONTROL	2	Oficinas de cámaras y vigilancia	30	60,00
BAÑOS PÚBLICOS	1	Evacuación de residuos	15	15,00



PUESTO POLICIAL POLICIA TURISTICA	1	Oficina policial	30	30,00
DEPÓSITO DE BASURA	1	Espació de recolección de basura	6	6,00
PLATAFORMA DE OPERADORES Y AGENCIAS TURÍSTICAS	25	Agencias de Turismo	50	1.250,00
AREA DE VENTA DE ARTESANIAS	2	Muestrario de artesanía	60	120,00
AREA DE CAJEROS AUTOMATICOS	2	Uso para público	2	4,00
GUARDA EQUIPAJE	4	Empleado para apoyo al público.	35	140,00
ESTACIONAMIENTO PARA TRANSPORTE TURÍSTICO	2	Grupo para atención a turistas que requieran el servicio	7	14,00
ADMINISTRACIÓN				
CONTROL DE PERSONAL	1	Oficina	45	45,00
ESTACIONAMIENTO	1	Uso personal	8	8,00
ÁREA DE ESPERA	1	Destinada a personas que requieran alguna información o entrevista.	50	50,00
GERENTE GENERAL	1	Oficina administrativa	25	25,00
CONTABILIDAD Y CONTADURÍA	1	Oficina de contador	25	25,00
OFICINA ADMINISTRATIVA	1	Autoridad de manejo del sitio	25	25,00
COCINETA	1	Preparado de té y café	15	15,00



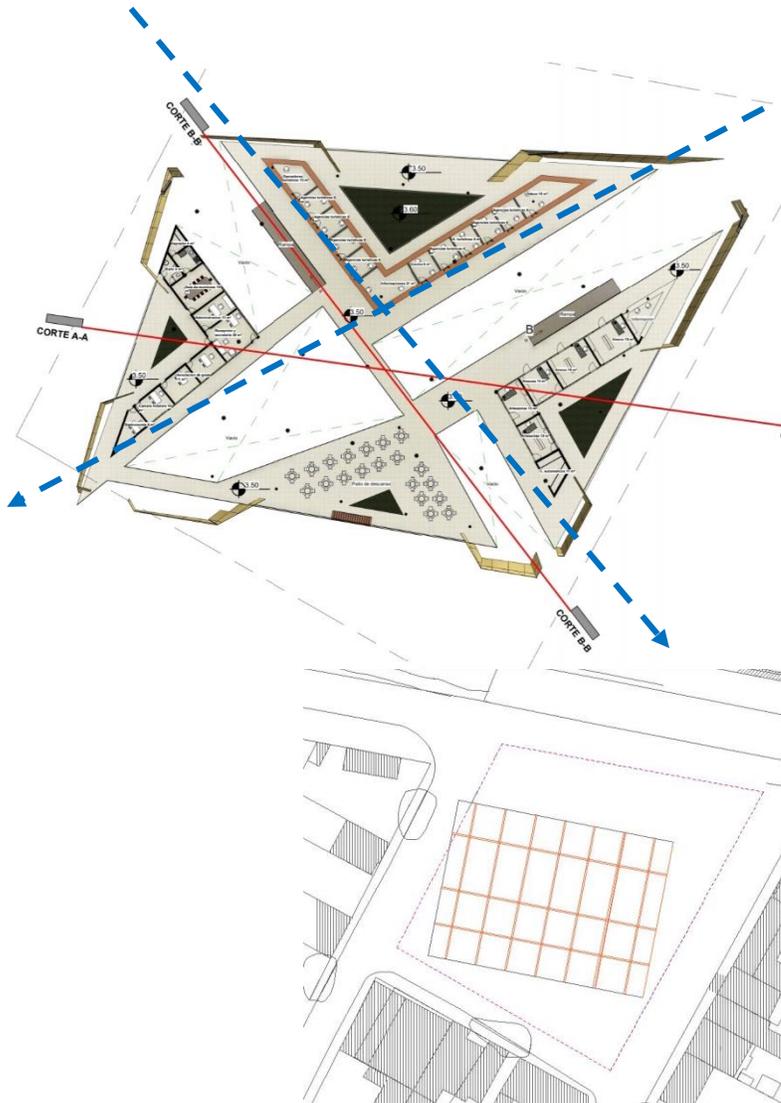
BATERIA DE BAÑOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	Evacuación de residuos del personal del área administrativa.	12	12,00
SALA DE JUNTAS	1	Sitio en el cual se reúnen para determinar la gestión y/o actividades.	35	35,00
PLATAFORMA DE OFICINAS -CAMARA HOTELERA CAMARA - GASTRONÓMICA -ASOCIACIÓN DE GUIAS TURÍSTICOS	1	Oficinas en un solo ambiente.	60	60
PLATAFORMA UNICA DE MUNICIPIOS	1	Oficina	40	40,00
OFICINA DE TRANSPORTE TURISTICO	2	Oficina	41	82,00
BAÑOS PARA PERSONAL	1	Evacuación de residuos del personal del área administrativa.	12	12,00
ODECO	1	Oficina	40	40,00
OFICINA DEL CONSUMIDOR	1	Oficina	40	40,00
GASTRONOMÍA				
ÁREA DE VENTA DE COMIDA TRADICIONAL	1	Se produce alimentos y se vende comida.	120	120,00
ESTACIONAMIENTO PERSONAL	8	Usado para comensales	8	64,00



CAFETERÍA HELADERÍA	1	Elaboración y oferta de helados	100	100,00
TOTAL			2.782,00	

6.5. GENERACIÓN DEL CONCEPTO DEL PROYECTO

Se genera la Forma y funcionalidad a partir de la composición de ejes de la planta de vid como asimismo de la forma irregular del terreno.



6.6. SISTEMAS DE ESTRUCTURACIÓN PROYECTUAL

